

# PLANIFICACIÓN HÍDRICA EN MUNICIPIOS DE LA CUENCA COROICO

Facilitadora: Mariel Mercedes Rodríguez Lafuente

# CONTENIDO

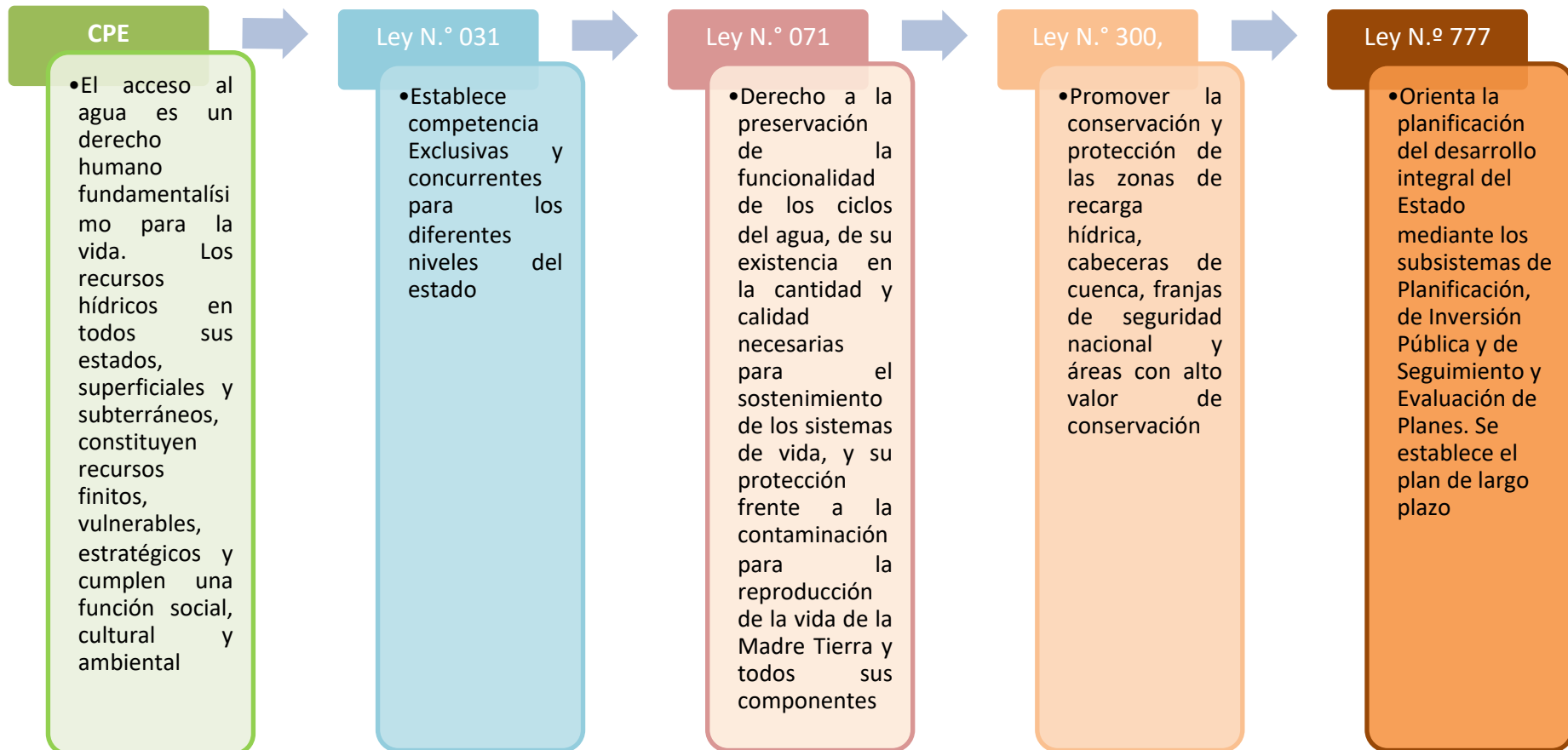
- PROGRAMA PLURINACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
- CUENCA ESTRATÉGICA Y PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE CUENCAS ESTRATÉGICAS
- ARTICULACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN
- EXPERIENCIAS DEL PDC-RC

# PROGRAMA PLURINACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS-PPRH

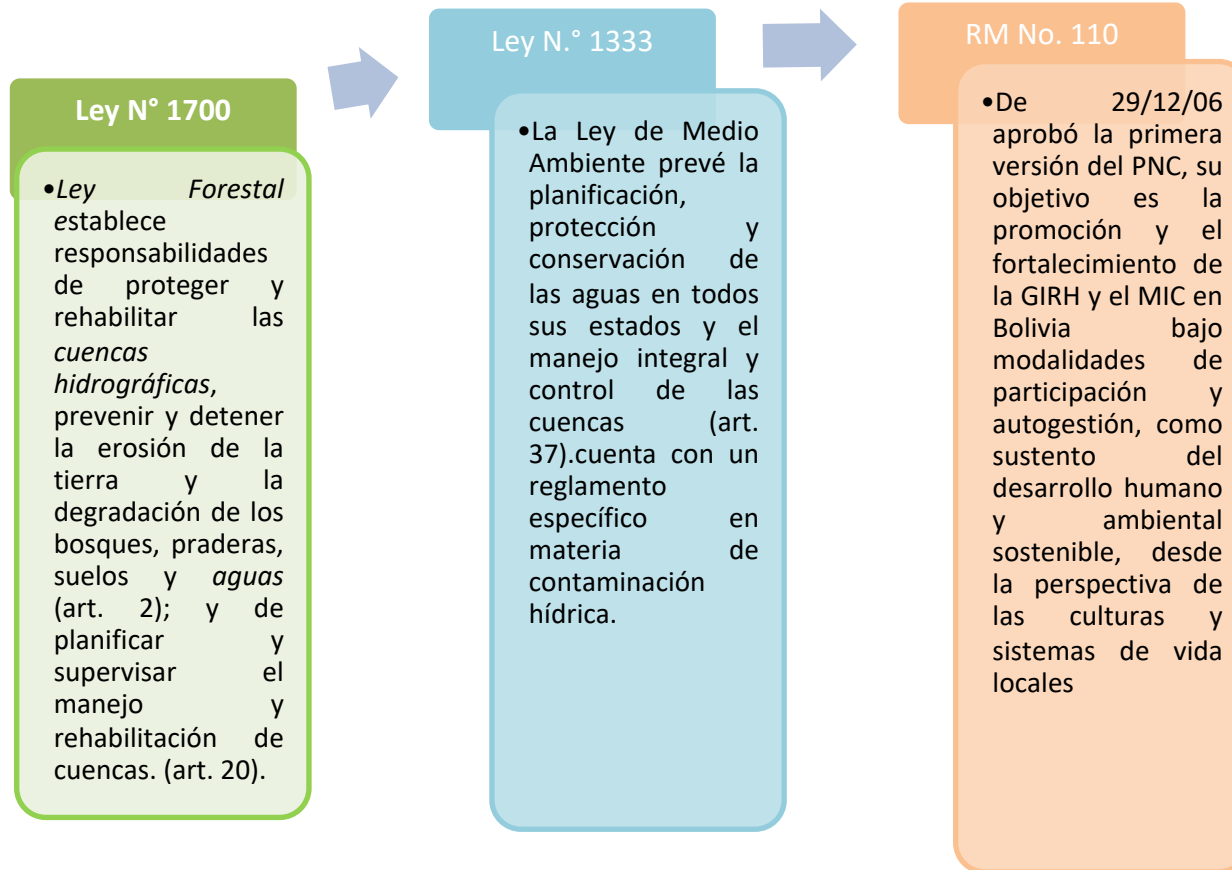
# ANTECEDENTES



# MARCO NORMATIVO NORMATIVA NACIONAL



# MARCO NORMATIVO NORMATIVA SECTORIAL



# VISIÓN POLÍTICA DEL PPRH

- Monitoreo de la calidad y clasificación de cuerpos de agua
- Balance hídrico para la disponibilidad de agua
- Conservación y regeneración de funciones ambientales

**Origen del Agua**  
**Oferta**



**Demanda**  
**Destino del Agua**



- Agua para el consumo humano
- Agua para el riego
- Agua para la energía
- Agua para la industria
- Agua para la minería



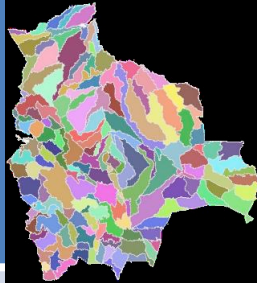
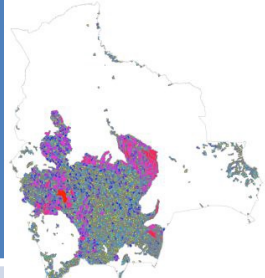
Fuente: PPRH 2021-2025

# POLÍTICAS SECTORIALES DEL PPRH



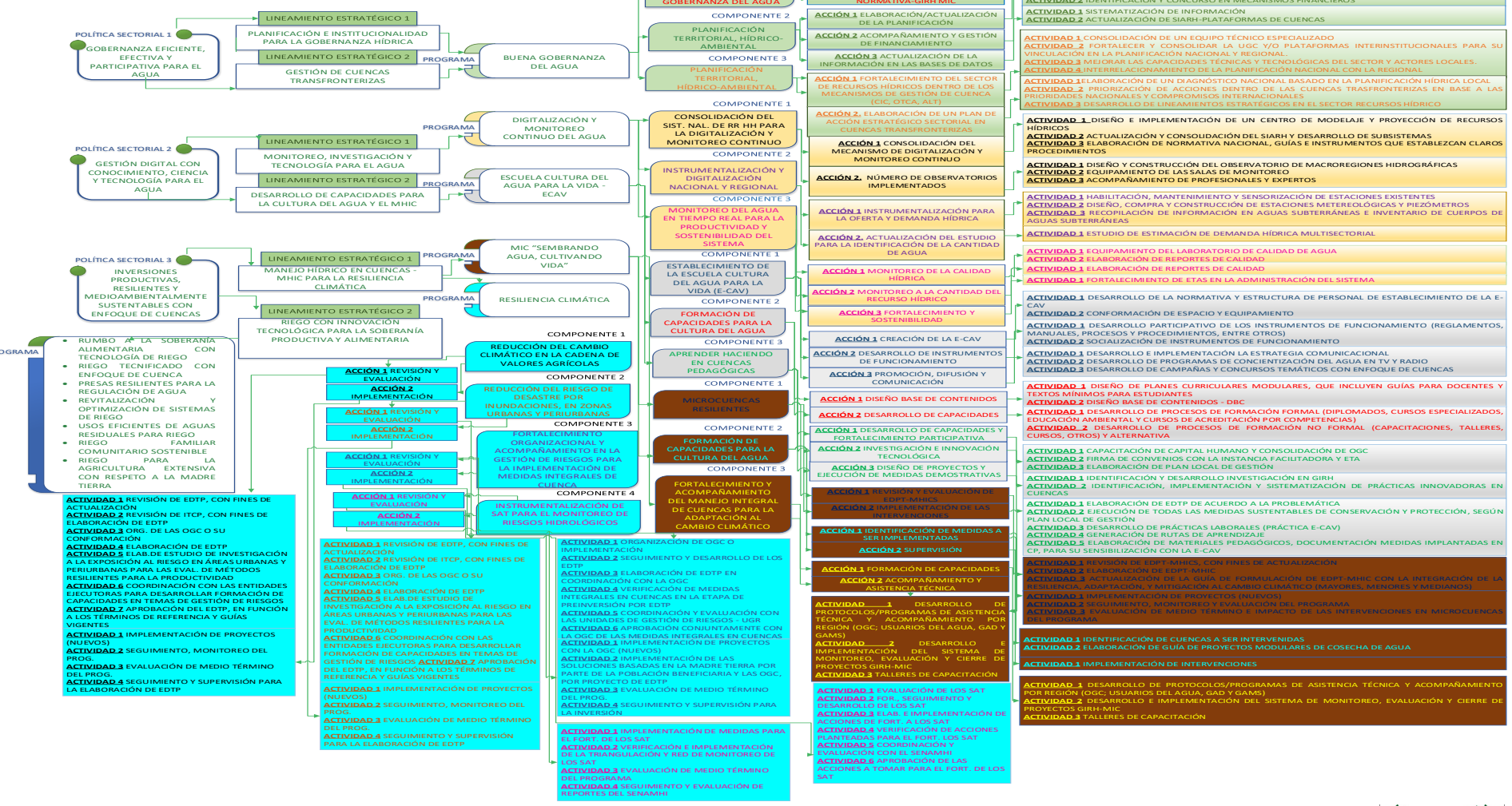
Fuente: PPRH 2021-2025

# ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL - NIVELES DE ESCALA EN LA GESTIÓN DE CUENCAS

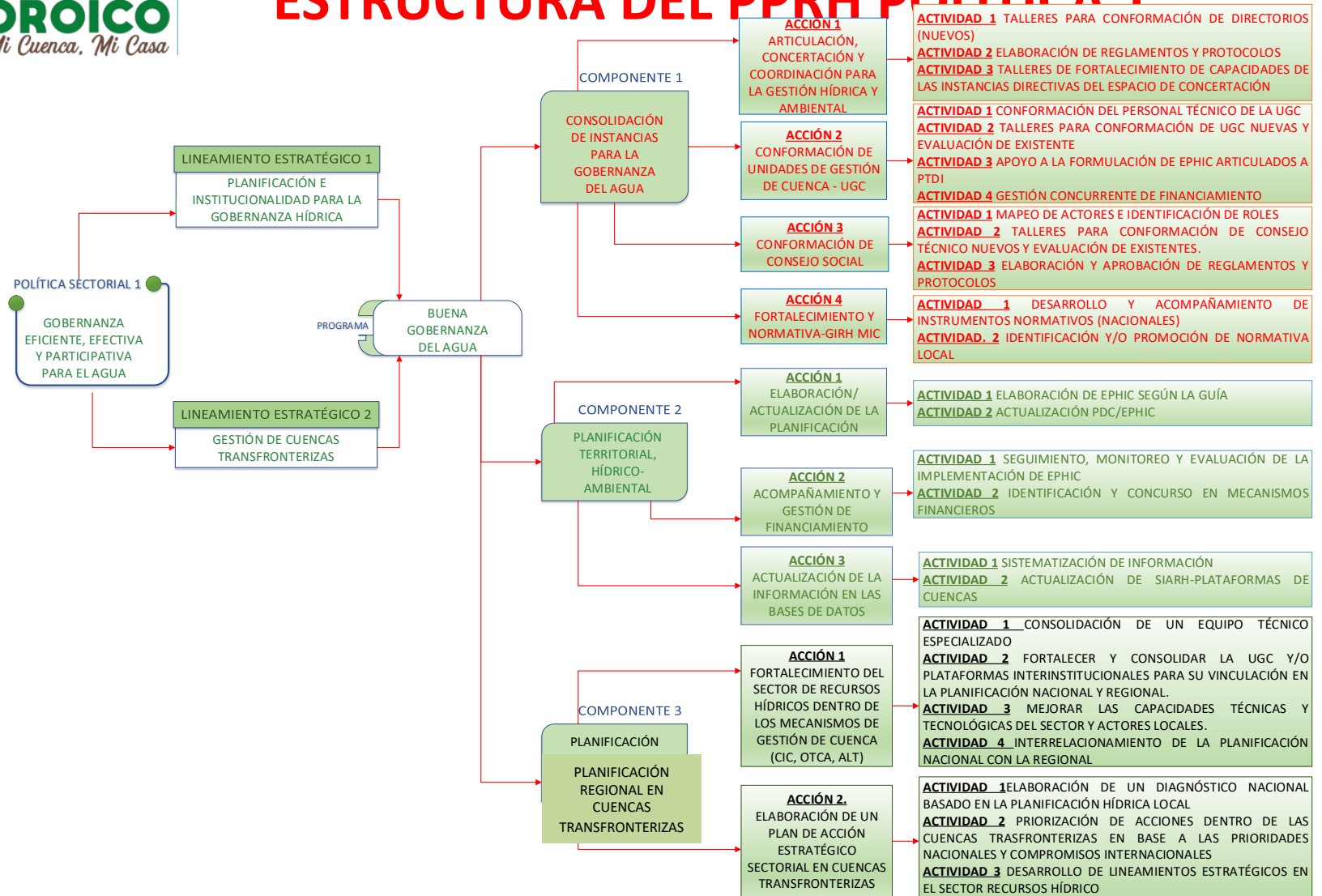
Nivel	 <p>Unidades Hidrográficas de Gestión Transfronterizas (UHGT)</p>	 <p>Unidades Hidrográficas de Información (UHI)</p>	 <p>Unidades Hidrográficas de Gestión (UHG)</p>	 <p>Unidades Hidrográficas Operativas (UHO)</p>
Características	Se aborda la gestión de cuencas transfronterizas relacionadas con el desarrollo nacional y la integración regional;	De alcance interdepartamental donde se gestionan los problemas asociados al agua y el medio ambiente en términos de información y desarrollo de estudios	Donde se expresan y gestionan problemas asociados al agua y el medio ambiente. Se constituye en una cartera de proyectos multisectorial para su gestión de financiamiento a la cabeza de las instancias de concertación de cuencas acompañadas por la UGC	Su alcance intra- o intermunicipales, se realizan intervenciones de MIC acompañadas y lideradas por la OGC a nivel de microcuenca, se realizarán intervenciones de recuperación y protección de fuentes de agua y la elaboración de estudios multisectoriales que son parte de las propuesta para la EPHIC
N° de cuencas	3	51	172 (Aprox.)	Más de 5.000
Área referencial	-	2.500-65.000 Km <sup>2</sup>	2.000-20.000 Km <sup>2</sup>	100 – 200 Km <sup>2</sup>
Instrumento de gestión	PPRH	Información estratégica	EPHIC	EMHIC
Niveles de coordinación	REGIONAL (MMAYA. MRE)	SECTORIAL (MMAYA)	SECTORIAL Y SUBNACIONAL (MMAYA, UGC, plataformas)	SUBNACIONAL (OGC)

Fuente: PPRH 2021-2025

# ESTRUCTURA DEL PPRH



# ESTRUCTURA DEL PPRH POLÍTICA 1



# POLÍTICA 1: PROGRAMA BUENA GOBERNANZA- OBJETIVO Y PRESUPUESTO

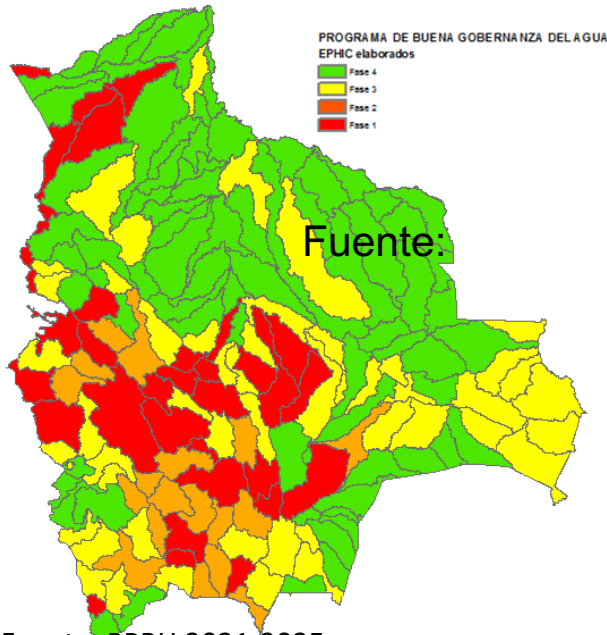
## OBJETIVO

Incrementar la gobernanza de las instancias gubernamentales, organizacionales y sociedad civil, y su capacidad de planificación sobre los recursos hídricos para enfrentar los impactos del cambio climático y garantizar la seguridad hídrica a nivel nacional y así contribuir a la producción, dotación de agua potable, salud, energía e industria; mediante la implementación integral de acciones y estrategias de planificación hídrica, generación de espacios de concertación y el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales, territoriales e institucionales



Detalle	2022	2023	2024	2025	Total (Bs)	Total (\$us)	Financiamiento (Bs)	Contraparte (Bs)
Componente 1	18.678.192,00	54.054.647,00	44.054.647,00	44.314.924,00	161.102.410,00	23.146.897,99	128.881.928,00	32.220.482,00
Componente 2	10.228.729,00	43.902.814,00	40.599.814,00	30.212.373,00	124.943.730,00	17.951.685,34	99.954.984,00	24.988.746,00
Componente 3	2.021.242,80	2.535.762,80	2.655.904,80	9.907.896,80	17.120.807,20	2.459.886,09	17.120.807,20	-
Administración	7.571.810,00	15.143.619,00	15.143.619,00	12.619.682,00	50.478.730,00	7.252.691,09	40.382.984,00	10.095.746,00
<b>TOTALES</b>	<b>38.499.973,80</b>	<b>115.636.842,80</b>	<b>102.453.984,80</b>	<b>97.054.875,80</b>	<b>353.645.677,20</b>	<b>50.811.160,52</b>	<b>286.340.703,20</b>	<b>67.304.974,00</b>

# POLÍTICA 1: PROGRAMA BUENA GOBERNANZA-ESTRATEGIA DE PRIORIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN



Fuente: PPRH 2021-2025

51 Unidades Hidrográficas de Cuencas – UHC multinivel, donde se identifican e implementan las UGC, en las que se definirán Unidades Hidrográficas de Gestión – UHG y gobernanza estableciéndose instrumentos de planificación

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Análisis multicriterio considerando:

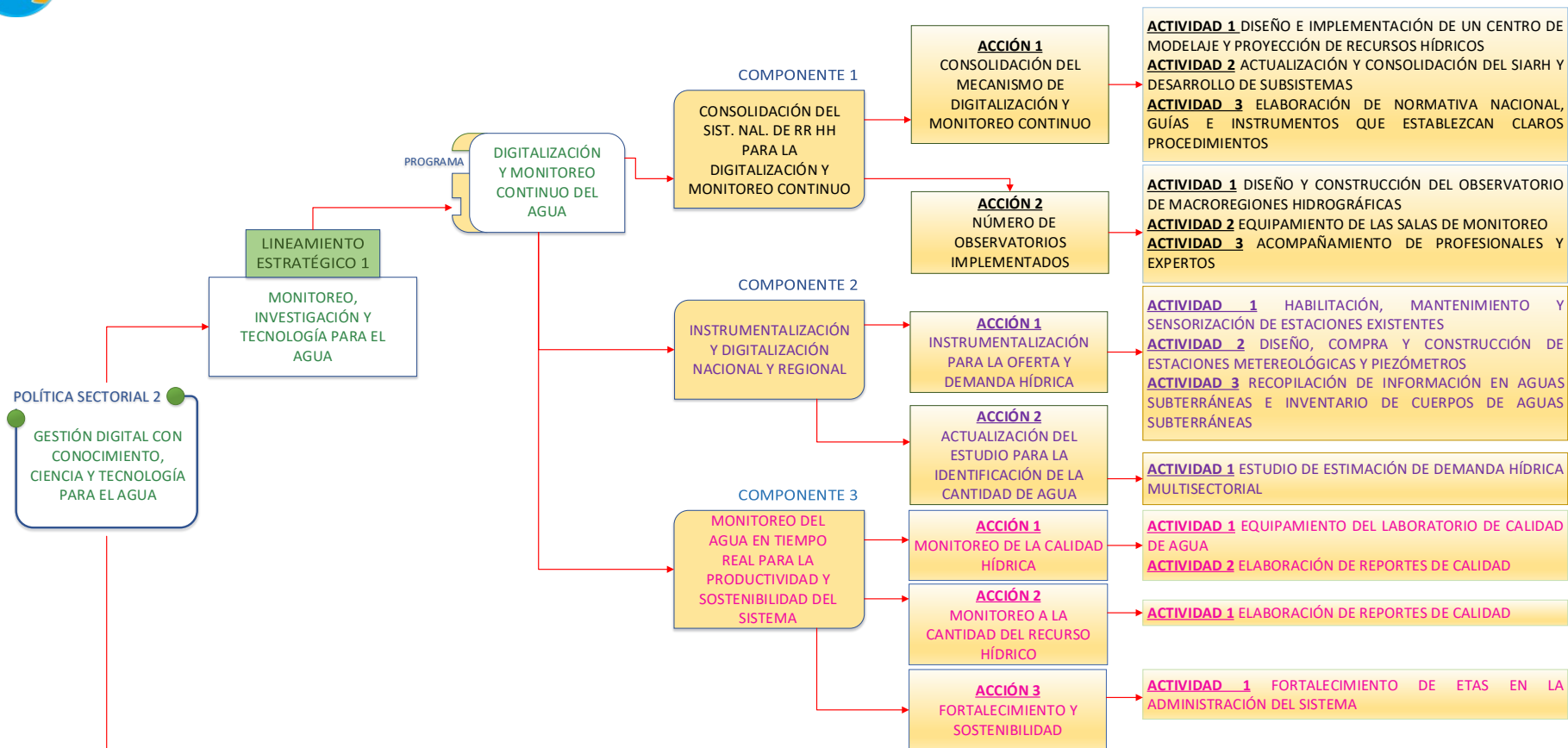
- Balance hídrico
- Procesos de degradación
- Calidad de los cuerpos de agua
- Relevancia demográfica
- Riesgos hidrológicos.

## MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN

La implementación considera la planificación nacional y sectorial; los alcances y metas a través de las acciones en la cuenca.

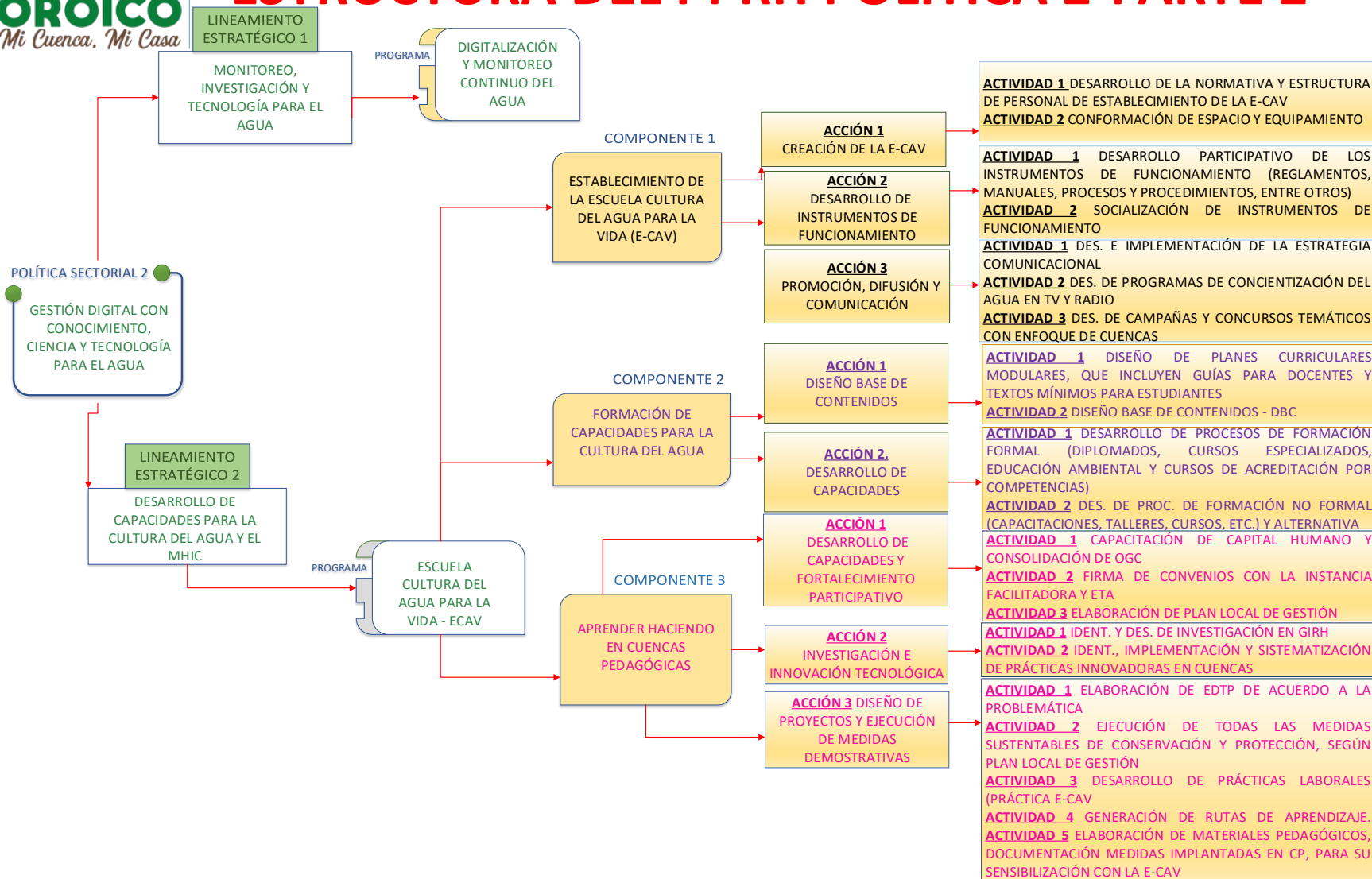
Se promoverán instancias de gobernanza, que conformarán la plataforma (inicial) de la cuenca las que serán fortalecidas por las Escuelas de Cuencas y promoverán la elaboración de la Estrategia de Planificación Hídrica en Cuencas (EPHC) con el apoyo de las ETAs, el nivel central y/o la cooperación internacional

# ESTRUCTURA DEL PPRH POLÍTICA 2-PARTE 1





# ESTRUCTURA DEL PPRH POLÍTICA 2-PARTE 2



## POLÍTICA 2: PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y MONITOREO CONTINUO DEL AGUA

### OBJETIVO

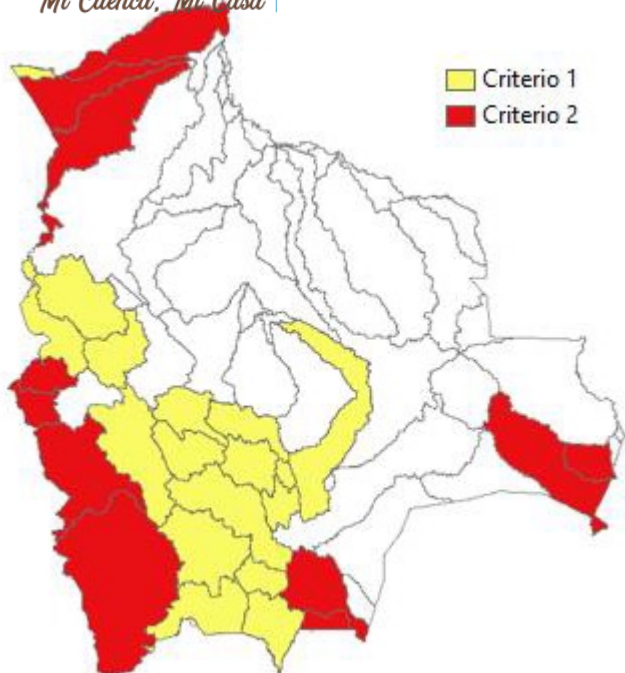
Establecer el SNRH, que permita contar con información de oferta y demanda en tiempo real, mediante la conjunción de datos hidrológicos, hidro meteorológicos, datos geospaciales y calidad de agua, que contribuyan a la gestión sustentable de los recursos hídricos y guíe la planificación nacional mejorando la capacidad de toma de decisiones estratégicas, entendiendo al recurso agua como ente integrador de los diferentes sectores



Detalle	Programación				Totales	
	2022	2023	2024	2025	Total, en Bs	Total, en Us
<b>Componente 1.</b> Consolidación del Sistema Nacional de Recursos Hídricos para la digitalización y monitoreo continuo	19.860.754,67	23146382,33	18842372,33	14406287,33	76.255.796,66	995.689,66
<b>Componente 2.</b> Instrumentalización y digitalización nacional y regional	24.444.376,80	137651284,8	365353152	387403152	914.851.965,60	995.689,66
<b>Componente 3.</b> Monitoreo del agua en tiempo real para la productividad y sostenibilidad del sistema	155.000,00	400000	625000	625000	1.805.000,00	995.689,66
<b>Total sin impuesto</b>	<b>44.460.131,47</b>	<b>161.197.667,13</b>	<b>384.820.524,33</b>	<b>402.434.439,33</b>	<b>992.912.762,26</b>	<b>1.991.379,31</b>
<b>Total con impuesto</b>	<b>55.548.488,26</b>	<b>201.400.365,31</b>	<b>480.794.763,10</b>	<b>502.801.588,50</b>	<b>1.240.545.205,17</b>	<b>178.239.253,62</b>

# POLÍTICA 2-PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y MONITOREO CONTINUO DEL AGUA: ESTRATEGIA DE PRIORIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL

Fuente: PPRH 2021-2025



Dar continuidad a las acciones ya realizadas, priorizando la intervención a nivel de Unidades Hidrográficas de Información - UHI, con la perspectiva de mejorar la escala en Unidades Hidrográficas de Gestión - UHG, mediante los instrumentos de planificación.

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- **Continuidad:** UHG que cuentan con mecanismos de planificación y gestión. UHI/UHG que cuenten con intervención de universidades o centros de investigación. UHI/UHG con vocación productiva.
- **Nuevas:** Intervención en UHI/UHG, considerando el carácter estratégico de protección de los recursos hídricos transfronterizos. Para recortar las brechas de información con los países vecinos, dando inicio a un proceso de monitoreo en cuencas de carácter estratégico para el Estado.

## MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN

Debido al alto costo que tiene la implementación del programa y al amplio espacio territorial por cubrir, no podrá ser realizado en una sola etapa y se lo hará por etapas de priorización.

# POLÍTICA 2: PROGRAMA ESCUELA CULTURA DEL AGUA PARA LA VIDA - ECAV

## OBJETIVO

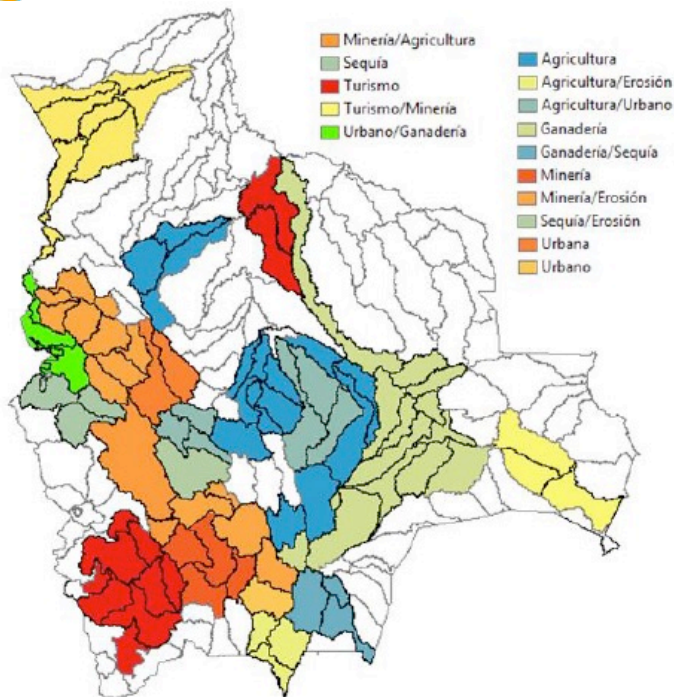
Desarrollar una cultura ciudadana del agua para la vida como estrategia para alcanzar el Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra, mediante la generación de procesos dinámicos y activo-participativos en el desarrollo de capacidades, generación de saberes y haceres en la GIRH en cuencas, para la seguridad hídrica, con enfoque de gestión de sistemas de vida, para contribuir al fortalecimiento sectorial institucional y organizacional de las cuencas en sus diferentes niveles, hacia la construcción teórico practica de una ciencia del agua: descolonizada y propia



Detalle	Programación				Totales		Desagregación			
	2022	2023	2024	2025	Total, en Bs	Total, en Sus	MMA YA		Contraparte	
							(Bs)	(\$us)	(Bs)	(\$us)
<b>Componente 1.</b> Establecimiento de la Escuela Cultura del Agua para la Vida (E-CAV)	35.976.000,00	0,00	0,00	0,00	35.976.000,00	5.168.965,52	25.183.200,00	3.618.275,86	10.792.800,00	1.550.689,66
<b>Componente 2.</b> Formación de capacidades para la cultura del agua		14.750.566,40	29.341.132,80	22.005.849,60	66.097.548,80	9.496.774,25	46.268.284,16	6.647.741,98	19.829.264,64	2.849.032,28
<b>Componente 3.</b> Aprender haciendo en Cuencas Pedagógicas	0,00	89.660.000,00	107.592.000,00	96.832.800,00	294.084.800,00	42.253.563,22	205.859.360,00	29.577.494,25	88.225.440,00	12.676.068,97
<b>TOTAL</b>	35.976.000,00	104.410.566,40	136.933.132,80	118.838.649,60	396.158.348,80	56.919.302,99	277.310.844,16	39.843.512,09	118.847.504,64	17.075.790,90



Fuente: PPRH 2021-2025



La E-CAV será la instancia responsable de la coordinación y organización de los procesos de desarrollo de capacidades y promoción y difusión de la cultura del agua para la vida, en los niveles regionales, departamentales y locales; establecida en la Agenda de Intervenciones - AI.

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- Las áreas, espacios críticos de intervención en cuencas, definición de actores clave, tipologías metodológicas para cuencas según intervención y herramientas técnicas de intervención.
- UHG con vocación sectorial, identificadas mediante análisis y criterios multivariados. Estos espacios, serán consolidados y serán modelos para otras UHG

## MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN

El componente de Cuencas Pedagógicas está caracterizado en Unidades Hidrográficas de Gestión con vocación sectorial, identificadas mediante análisis y criterios multivariados. Estos espacios, después de procesos de consolidación, se constituyen en los lugares, donde se desarrollarán las actividades prácticas “modelo”



**CUENCA DEL RÍO  
COROICO**  
Mi Cuenca, Mi Casa

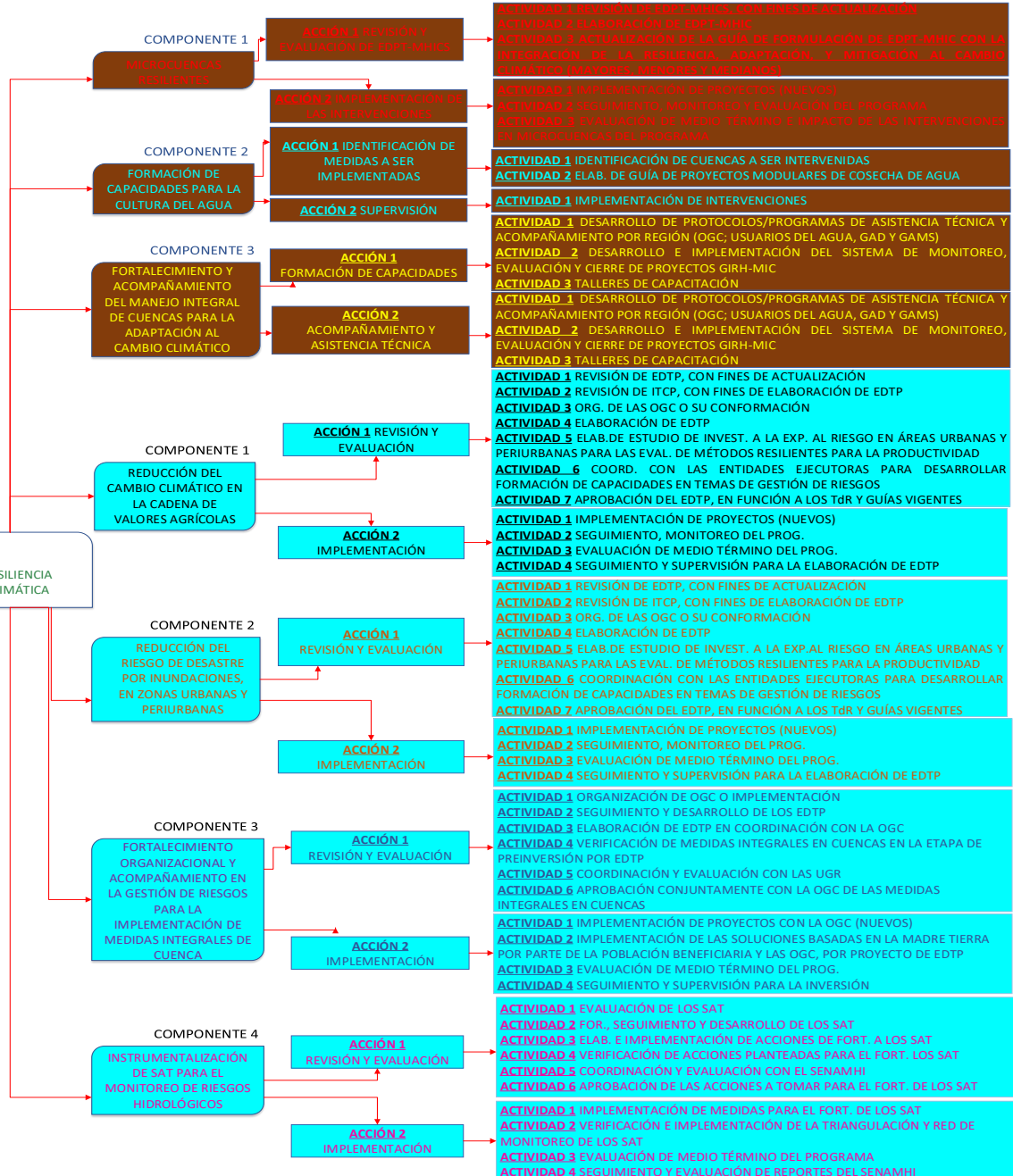
PROGRAMA  
MIC "SEMBRANDO AGUA, CULTIVANDO VIDA"

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1  
MANEJO HÍDRICO EN CUENCAS - MHIC PARA LA RESILIENCIA CLIMÁTICA

POLÍTICA SECTORIAL 3  
INVERSIONES PRODUCTIVAS, RESILIENTES Y MEDIOAMBIENTALMENTE SUSTENTABLES CON ENFOQUE DE CUENCAS

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2  
RIEGO CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SOBERANÍA PRODUCTIVA Y ALIMENTARIA

- PROGRAMA
- RUMBO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA CON TECNOLOGÍA DE RIEGO
  - RIEGO TECNIFICADO CON ENFOQUE DE CUENCA
  - PRESAS RESILIENTES PARA LA REGULACIÓN DE AGUA
  - REVITALIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO
  - USOS EFICIENTES DE AGUAS RESIDUALES PARA RIEGO
  - RIEGO FAMILIAR COMUNITARIO SOSTENIBLE
  - RIEGO PARA LA AGRICULTURA EXTENSIVA CON RESPETO A LA MADRE TIERRA



# ESTRUCTURA DEL PPRH POLÍTICA 3



**CARITAS** Schweiz Suisse Svizzera Svizra



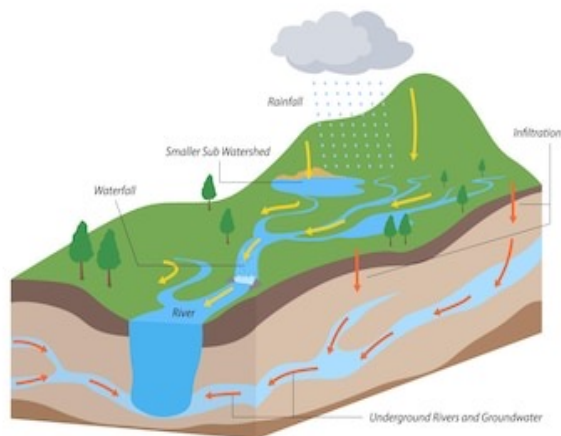
Pastoral Social  
**Cáritas**  
Coroico



# POLÍTICA 3: PROGRAMA MIC “SEMBRANDO AGUA, CULTIVANDO VIDA”

## OBJETIVO

Incrementar la superficie con acciones de protección de las fuentes de agua, siembra y cosecha de agua, mejora de suelos, protección de áreas e recarga hídrica y recuperación de áreas de bosque y otros, en el marco del Manejo Integral de Cuencas con enfoque multisectorial para reducir la vulnerabilidad de las cuencas con procesos de degradación y sequía, e incrementar la disponibilidad de agua, la capacidad de almacenamiento local y el acceso al agua mejorando condiciones de vida, a través de la implementación de intervenciones e inversiones de manejo integral inculcadas a la siembra y cosecha de agua, la generación de estudios multisectoriales (como ser riego, riesgos hidrológicos, agua potable, saneamiento básico, producción, turismo y otros) y el fortalecimiento de capacidades de adaptación al cambio climático y acompañamiento a la consolidación de la gobernanza



Detalle	Programación				Total en Bs	Total en Sus	Contraparte	
	2022	2023	2024	2025			MMaya-VRHR	GAD/GAM
<b>Componente 1. Microcuencas resilientes</b>	72.050.475.00	436.350.600.00	570.375.225.00	194.775.000.00	1.273.551.300.00	182.718.981.30	1.212.906.000.00	60.645.300.00
<b>Componente 2. Acciones familiares en microcuencas</b>	448.000.00	1.680.000.00	2.072.000.00	1.456.000.00	5.656.000.00	811.477.80	5.403.500.00	252.500.00
<b>Componente 3. Fortalecimiento y acompañamiento al manejo integral de cuencas para la adaptación al cambio climático</b>	109.219.106.00	108.779.504.00	59.476.450.00	8.063.460.00	285.538.520.00	40.966.789.10	285.538.520.00	0.00
<b>Administración, comunicación y difusión</b>	447.800.00	1.073.650.00	703.650.00	601.900.00	2.827.000.00	449.870.90	2.827.000.00	0.00
<b>Total</b>	<b>182.165.381.00</b>	<b>547.883.754.00</b>	<b>632.627.325.00</b>	<b>204.896.360.00</b>	<b>1.567.572.820.00</b>	<b>225.225.979.89</b>	<b>1.506.675.020.00</b>	<b>60.897.800.00</b>

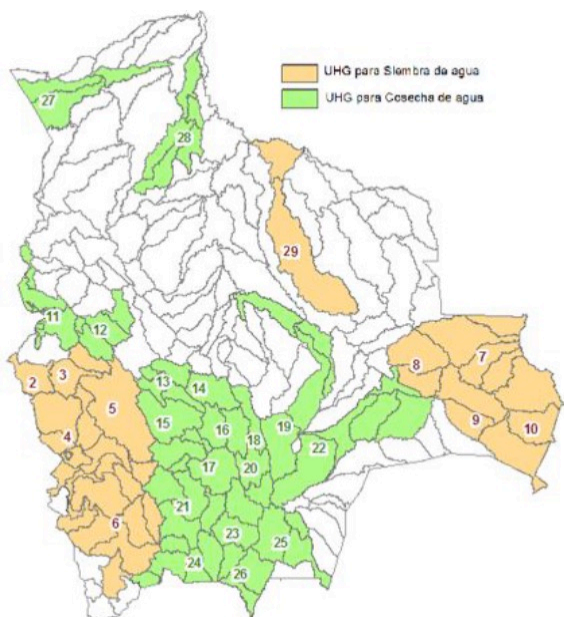


## OBJETIVO

Incrementar la resiliencia de áreas urbanas y rurales al cambio climático, para ayudar a mitigar los efectos adversos de origen natural o antrópico y la vulnerabilidad de las poblaciones, a través de la implementación de acciones de protección, conservación, restauración, manejo sostenible de los ecosistemas y fortalecimiento de los SAT

Detalle/descripción	Programación				TOTALES	
	2022	2023	2024	2025	Total en Bs	Total en \$us
<b>Componente 1</b> Reducción del cambio climático en la cadena de valores agrícolas	-	135.863.640.0	135.863.640.0	139.980.720.0	411.708.000.0	59.153.448.3
<b>Componente 2</b> Reducción del riesgo de desastre por inundaciones, en zonas urbanas y periurbanas	-	161.106.750.0	161.106.750.0	35.801.500.0	358.015.000.0	51.438.936.8
<b>Componente 3</b> Fortalecimiento organizacional y acompañamiento en la gestión de riesgos para la implementación de medidas integrales de cuenca	-	50.464.000.0	50.464.000.0	31.872.000.0	132.800.000.0	19.080.459.8
<b>Componente 4</b> Instrumentalización de SAT para el monitoreo de riesgos hidrológicos	-	9.801.050.0	9.801.050.0	8.400.900.0	28.003.000.0	4.023.419.5
<b>Administrativo</b> Administración, auditoría y evaluación	-	4.420.170.5	4.420.170.5	3.788.717.6	12.629.058.5	1.814.519.9
<b>TOTAL</b>	-	<b>361.655.610.5</b>	<b>361.655.610.5</b>	<b>219.843.837.6</b>	<b>943.155.058.5</b>	<b>135.510.784.3</b>

# POLÍTICA PROGRAMA MIC “SEMBRANDO AGUA, CULTIVANDO VIDA”: ESTRATEGIA DE PRIORIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN



Fuente: PPRH 2021-2025

Se tienen un total de 29 cuencas (Unidades Hidrográficas de Gestión). Estas consideran ocho ecorregiones,

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- Cuencas con problemas de aridez, baja capacidad de almacenamiento de agua en el suelo, altos grados de erosión de suelos y cabeceras de cuencas, distribuidos a nivel, nacional, regional, departamental, municipal y local.

## MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN

Una vez concluido y aprobado el EDTP, se gestionará el financiamiento para entrar a la etapa de inversión la que durará 2 años (medidas estructurales y no estructurales). Se realizará la continuidad promovida y liderada por las OGC y las familias beneficiarias. Concluido el proyecto, se iniciará la implementación de la estrategia de sostenibilidad por un tiempo de 1 año, mediante las instancias del Fortalecimiento y Asistencia Técnica - FORATC del VRHR. De manera complementaria, el VRHR, implementará proyectos modulares

# PRESUPUESTO GENERAL DEL PPRH

DETALLE	2022	2023	2024	2025	TOTAL Bs.	TOTAL \$us	FINANCIAMIENTO		CONTRAPARTE	
							Bs.	\$us	Bs.	\$us
<b>POLÍTICA 1: GOBERNANZA EFICIENTE, EFECTIVA Y PARTICIPATIVA PARA EL AGUA</b>										
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: PLANIFICACIÓN E INSTITUCIONALIDAD PARA LA GOBERNANZA HÍDRICA</b>										
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: GESTIÓN DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS</b>										
<b>PROGRAMA BUENA GOBERNANZA</b>										
Componente 1	18.678.192,00	54.054.647,00	44.054.647,00	44.314.924,00	161.102.410,00	23.146.897,99	128.881.928,00	18.517.518,39	32.330.482,00	4.645.184,20
Componente 2	10.228.729,00	43.902.814,00	40599814	30.212.373,00	124.943.730,00	17.951.685,34	99.954.984,00	14.361.348,28	24.988.746,00	3.590.337,07
Componente 3	2.021.242,80	2.535.762,80	2.655.904,80	9.907.896,80	17.120.807,20	2.459.885,09	17.120.807,20	2.459.886,09		
Administración	7.571.810,00	15.143.619,00	15.143.619,00	12.619.682,00	50.478.730,00	7.252.691,09	40.382.984,00	5.802.152,87	10.095.746,00	1.450.538,22
<b>TOTAL</b>	<b>38.499.973,80</b>	<b>115.636.842,80</b>	<b>102.453.984,80</b>	<b>97.054.875,80</b>	<b>353.645.677,20</b>	<b>50.811.159,51</b>	<b>286.340.703,20</b>	<b>41.140.905,63</b>	<b>67.414.974,00</b>	<b>9.686.059,48</b>
<b>POLÍTICA SECTORIAL 2: GESTIÓN DIGITAL CON CONOCIMIENTO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL AGUA</b>										
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: MONITOREO, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL AGUA</b>										
<b>DIGITALIZACIÓN Y MONITOREO CONTINUO DEL AGUA</b>										
Componente 1	19.860.754,67	23.146.382,33	18.842.372,33	14.406.287,33	76.255.796,66	10.956.292,62				
Componente 2	24.444.376,80	137.651.284,80	365.353.152,80	387.403.152,00	914.851.965,60	131.444.247,93				
Componente 3	155.000,00	400.000,00	625.000,00	625.000,00	1.805.000,00	259.339,08				
<b>TOTAL</b>	<b>44.460.131,47</b>	<b>161.197.667,13</b>	<b>384.820.524,33</b>	<b>402.434.439,33</b>	<b>992.912.762,26</b>	<b>142.659.879,64</b>				
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CULTURA DEL AGUA Y EL MHIC</b>										
<b>PROGRAMA ESCUELA CULTURA DEL AGUA PARA LA VIDA - ECAV</b>										
Componente 1	35.976.000,00	0,00	0,00	0,00	35.976.000,00	5.168.965,52	25.183.200,00	3.618.275,86	10.792.800,00	1.550.689,66
Componente 2		14.750.566,40	29.341.132,80	22.005.849,60	66.097.548,80	9.496.774,25	46.268.284,16	6.647.741,98	19.829.264,64	2.849.032,28
Componente 3	0,00	89.660.000,00	107.592.000,00	96.832.800,00	294.084.800,00	42.253.563,22	205.859.360,00	29.577.494,25	88.225.440,00	12.676.068,97
<b>TOTAL</b>	<b>35.976.000,00</b>	<b>104.410.566,40</b>	<b>136.933.132,80</b>	<b>118.838.649,60</b>	<b>396.158.348,80</b>	<b>56.919.302,99</b>	<b>277.310.844,16</b>	<b>39.843.512,09</b>	<b>118.847.504,64</b>	<b>17.075.790,91</b>
<b>POLÍTICA SECTORIAL 3: INVERSIONES PRODUCTIVAS, RESILIENTES Y MEDIOAMBIENTALMENTE SUSTENTABLES CON ENFOQUE DE CUENCAS</b>										
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: MANEJO HÍDRICO EN CUENCAS - MHIC PARA LA RESILIENCIA CLIMÁTICA</b>										
<b>PROGRAMA MIC "SEMBRANDO AGUA, CULTIVANDO VIDA</b>										
Componente 1	72.050.475,00	430.350.600,00	570.375.225,00	194.775.000,00	1.267.551.300,00	182.718.981,30	1.212.906.000,00	174.268.103,45	60.645.300,00	
Componente 2	448.000,00	1.680.000,00	2.072.000,00	1.456.000,00	5.656.000,00	811.477,80	5.403.500,00	776.364,94	252.500,00	
Componente 3	109.219.106,00	108.779.504,00	59.476.450,00	8.063.460,00	285.538.520,00	40.966.789,10	285.538.520,00	41.025.649,43	0,00	
Administración	447.800,00	1.073.650,00	703.650,00	601.900,00	2.827.000,00	449.870,90	2.827.000,00	406.178,16	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>182.165.381,00</b>	<b>541.883.754,00</b>	<b>632.627.325,00</b>	<b>204.896.360,00</b>	<b>1.561.572.820,00</b>	<b>224.947.119,10</b>	<b>1.506.675.020,00</b>	<b>216.476.295,98</b>	<b>60.897.800,00</b>	
<b>PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMÁTICA</b>										
Componente 1	-	135.863.640,00	135.863.640,00	139.980.720,00	411.708.000,00	411.708.000,00	59.153.448,00			
Componente 2	-	161.106.750,00	161.106.750,00	35.801.500,00	358.015.000,00	358.015.000,00	51.438.936,80			
Componente 3	-	50.464.000,00	50.464.000,00	31.872.000,00	132.800.000,00	132.800.000,00	19.080.459,80			
Componente 4	-	9.801.050,00	9.801.050,00	8.400.900,00	28.003.000,00	28.003.000,00	4.023.419,50			
Administración	-	4.420.170,50	4.420.170,50	3.788.717,60	12.629.058,60	12.629.058,50	1.814.519,90			
<b>TOTAL</b>		<b>361.655.610,50</b>	<b>361.655.610,50</b>	<b>219.843.837,60</b>	<b>943.155.058,60</b>	<b>943.155.058,50</b>	<b>135.510.784,00</b>			
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>256.641.354,80</b>	<b>1.123.586.773,70</b>	<b>1.233.670.053,10</b>	<b>640.633.723,00</b>	<b>3.254.531.904,60</b>	<b>1.275.832.640,10</b>	<b>2.205.837.351,36</b>	<b>297.460.713,70</b>	<b>247.160.278,64</b>	<b>26.761.850,39</b>

# CUENCA ESTRATÉGICA Y PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA CUENCA ESTRATÉGICA

# CUENCA ESTRATÉGICA

## CUENCA HIDROGRÁFICA

Unidad de Gestión y la base para los procesos de planificación del desarrollo en torno a los recursos hídricos y componentes sistémicos asociados, especialmente los suelos, bosques, acuíferos y sistemas productivos que se desarrollen en este espacio territorial

## CUENCA ESTRATÉGICA

Concepto introducido para focalizar los esfuerzos de los actores públicos, privados y sociales debido a la capacidad limitada de recursos, son por lo tanto cuencas regionales donde se promociona la GIRH/MIC y la gobernanza hídrica debido a la urgencia y prioridad, por la existencia de riesgos y los conflictos hídrico ambientales



# CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE CUENCAS ESTRATÉGICAS

Mun. Tres Cruces



Mun. Sta. Rosario

## PROBLEMAS DE CUENCAS



## INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN

### PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA-PDC



# FASES DE INTREVENCIÓN DE LAS CUENCAS ESTRATÉGICAS

FASE	ACTIVIDADES Y/O RESULTADOS	DURACIÓN APROXIMADA
Fase cero	1. GeoSIRH	De 1 a 3 años
	2. Plataforma Interinstitucional (Aprobación de Estatuto y Reglamento)	
	3. Estudio de Línea Base (diagnóstico y líneas estratégicas)	
	4. Gestión de financiamiento intersectorial/inter actores	
Fase arranque	1. Instancia de coordinación técnica responsable del PDC (UGC)	De 1 a 2 años
	2. Elaboración del PDC1	
	3. Acuerdo intergubernativo u otro acuerdo de menor rango que sirva para viabilizar la implementación del PDC	
Fase de implementación	1. Planificación, monitoreo y evaluación del PDC y plataforma interinstitucional (POAs e informes anuales de gestión)	De 3 a 5 años
	2. Sistema de Apoyo a la Toma de Decisiones	
	3. Estudios complementarios	
	4. Elaboración del PDC 2	
<b>Duración total hasta cumplir el primer ciclo del PDC</b>		<b>De 5 a 10 años</b>

# UNIDADES HIDROGRÁFICAS DE GESTIÓN-UHG

## CUENCA HIDROGRÁFICA

Unidades Hidrográficas de Gestión - UHG. Trabajadas a niveles 3 y 4, comprenden alrededor de 170 cuencas aproximadamente, contemplan una clasificación estratégica para una gestión y gobernanza por Plataformas Interinstitucionales y con apoyo de las Unidades Gestoras de Cuenca - UGC.

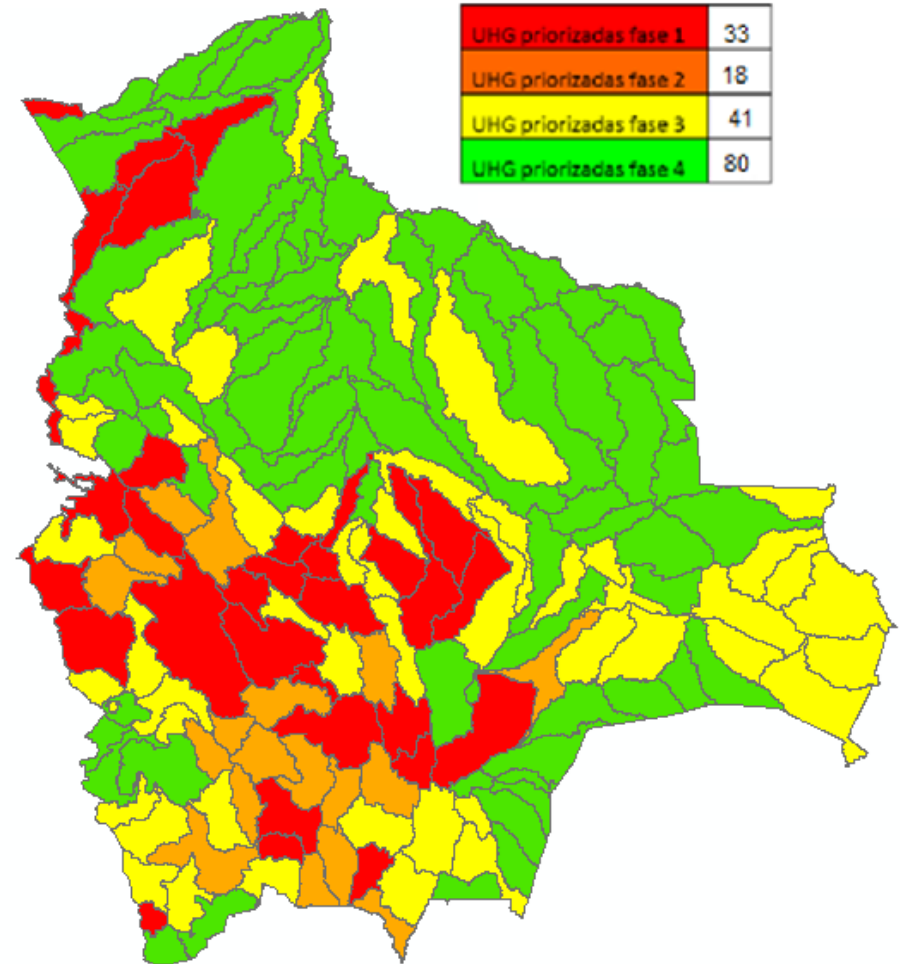
En la UHG se expresan y gestionan los problemas asociados al agua y el medio ambiente (escasez, inundaciones, erosión, sedimentación, contaminación, etc.); además, se constituye en una cartera de proyectos multisectorial para su gestión de financiamiento a la cabeza de las instancias de concertación de cuencas acompañadas por la UGC



# UHG-CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- Continuidad de las “cuencas estratégicas”.
- Las UHG de las fases 1 y 2 se constituyen como prioritarias, debido a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025
- las UHG de las fases 3 y 4 serán intervenidas paulatinamente, bajo un orden de intervención del PPRH
- El Instrumento de planificación es la Estrategia de Planificación Hídrica en Cuencas - EPHIC.



# ARTICULACIÓN DE LOS PDC CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

# SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO-SPIE

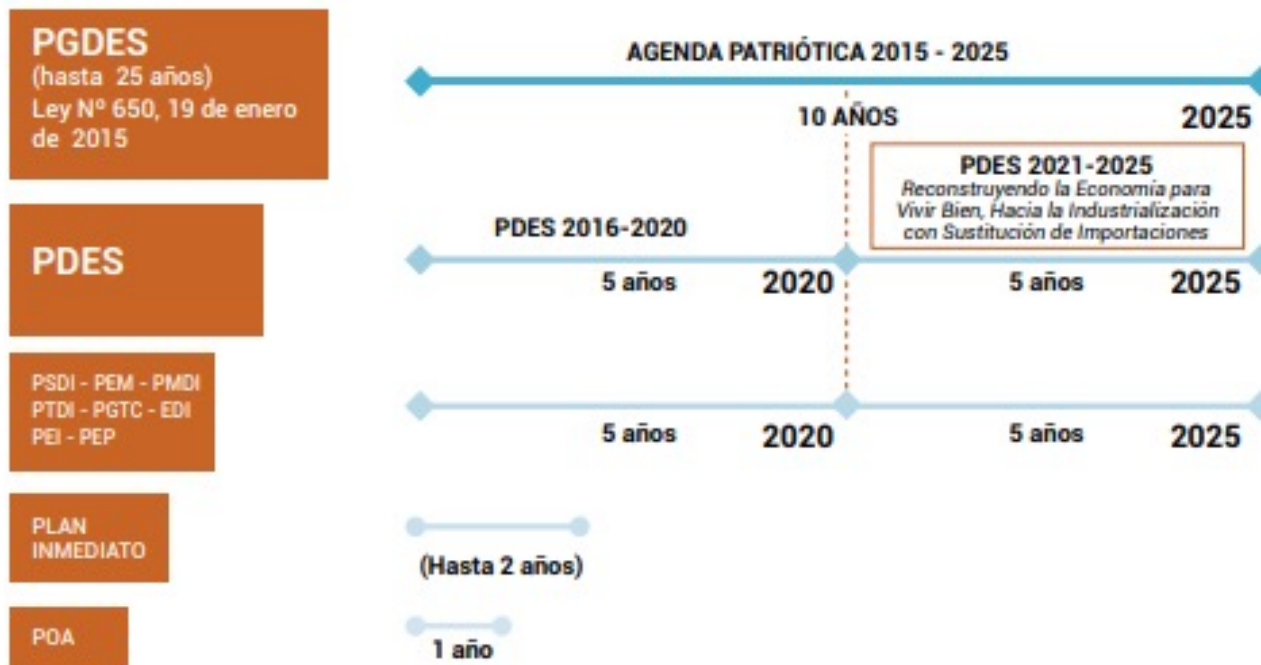
La Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE, 2016/01/21), se constituye en el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, que permita alcanzar los objetivos del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

El SPIE, está compuesto de los siguientes subsistemas:

- Subsistema de planificación,
- Subsistema de inversión pública y financiamiento externo para el desarrollo integral,
- Subsistema de seguimiento y evaluación de planes.



# SPIE-SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN TEMPORALIDAD DE LOS PLANES

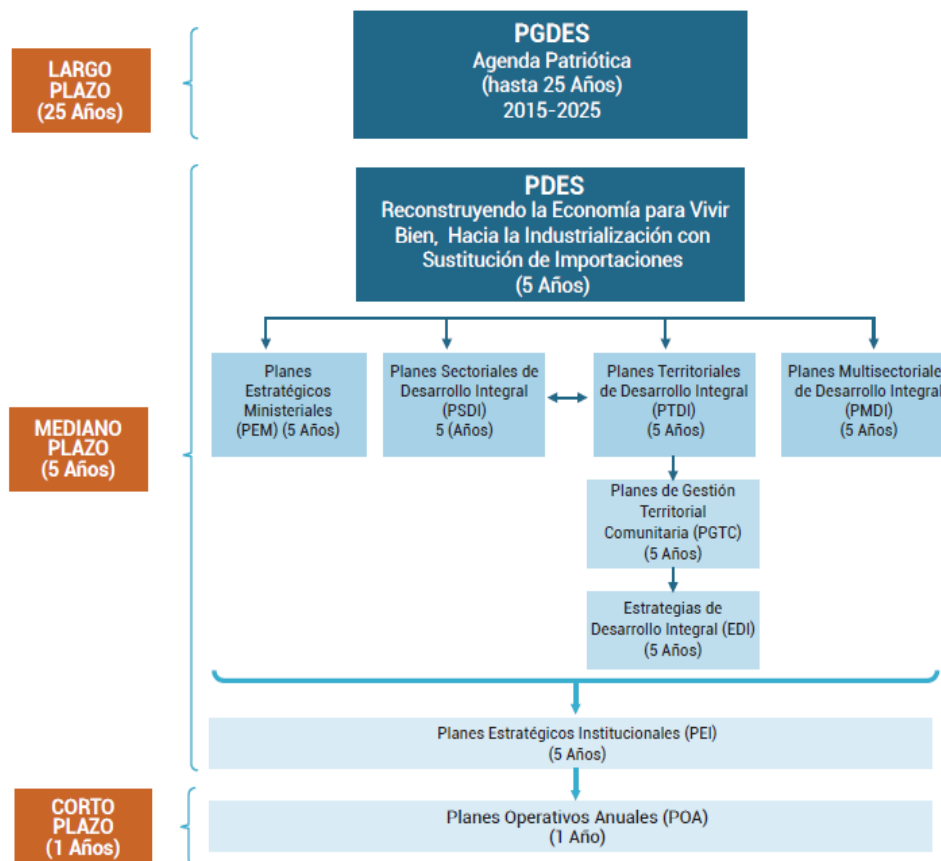


**PGDES:** Plan General de Desarrollo Económico y Social  
**PDES:** Plan de Desarrollo Económico y Social  
**PSDI:** Plan Sectorial de Desarrollo Integral  
**PEM:** Plan Estratégico Ministerial  
**PMDI:** Plan Multisectorial de Desarrollo Integral  
**PTDI:** Plan Territorial de Desarrollo Integral

**PGTC:** Plan de Gestión Territorial Comunitaria  
**EDI:** Estrategias de Desarrollo Integral  
**PEI:** Plan Estratégico Institucional  
**PEP:** Plan de Empresa Pública  
**PI:** Plan Inmediato  
**POA:** Plan Operativo Anual

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2021

# SPIE-SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN ARTICULACIÓN DE PLANES DE LARGO, MEDIANO Y CORTO PLAZO



Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2021

## CARACTERÍSTICAS DE LOS DIFERENTES PLANES

VARIABLES	PGDES	PDES	PSDI	PTDI
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	Plan de mayor jerarquía y se implementa a través del PDES	Instrumento a través del cual se canaliza la visión política que se desprende del PGDES	Se desprenden del PDES y son planes de carácter operativo que permiten integrar en el mediano plazo el accionar de los diferentes sectores, estableciendo los lineamientos para la planificación territorial y orientaciones para el sector privado	Constituyen la planificación territorial de desarrollo integral de mediano plazo de las ETAs, se elaborarán en concordancia con el PDES y en articulación con los PSDI en el caso de municipios y regiones deben ser concordados con el PTDI del GAD correspondiente
<b>PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN</b>			Se formularán con la participación de las entidades públicas, sector privado y/o actores sociales, en el ámbito de su jurisdicción	Se formularán con la participación de las entidades públicas, sector privado y/o actores sociales, en el ámbito de su jurisdicción
<b>TIEMPO DE ELABORACIÓN</b>		Durante el primer año de gobierno	Hasta ciento veinte (120) días después de la aprobación del PDES	Hasta ciento ochenta (180) días después de la aprobación del PDES
<b>FORMA DE APROBACIÓN</b>		Mediante Ley por la Asamblea Legislativa Plurinacional	Dictamen favorable del Órgano Rector y aprobación por el Ministerio cabeza de sector a través de Resolución Ministerial	Dictamen favorable del Órgano Rector y aprobación por la Asamblea Departamental o Concejo Municipal, según corresponda, para su aprobación con la respectiva norma legal.
<b>SEGUIMIENTO</b>			El seguimiento a las metas, resultados y acciones se realizará de forma anual y su evaluación de impacto a medio término y al final del quinquenio	El seguimiento a las metas, resultados y acciones se realizará de forma anual y su evaluación de impacto a medio término y al final del quinquenio

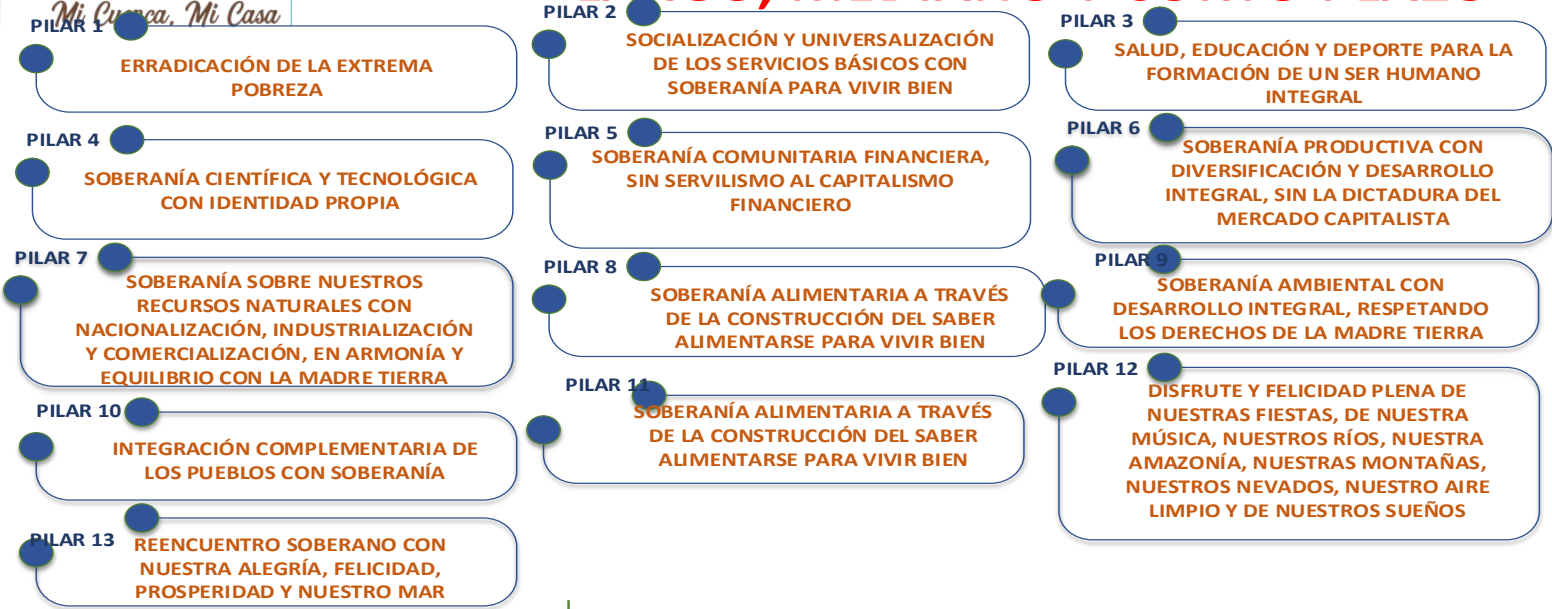
# SPIE-ESQUEMA DE LA ARTICULACIÓN DE PLANES DE

## LARGO, MEDIANO Y CORTO PLAZO

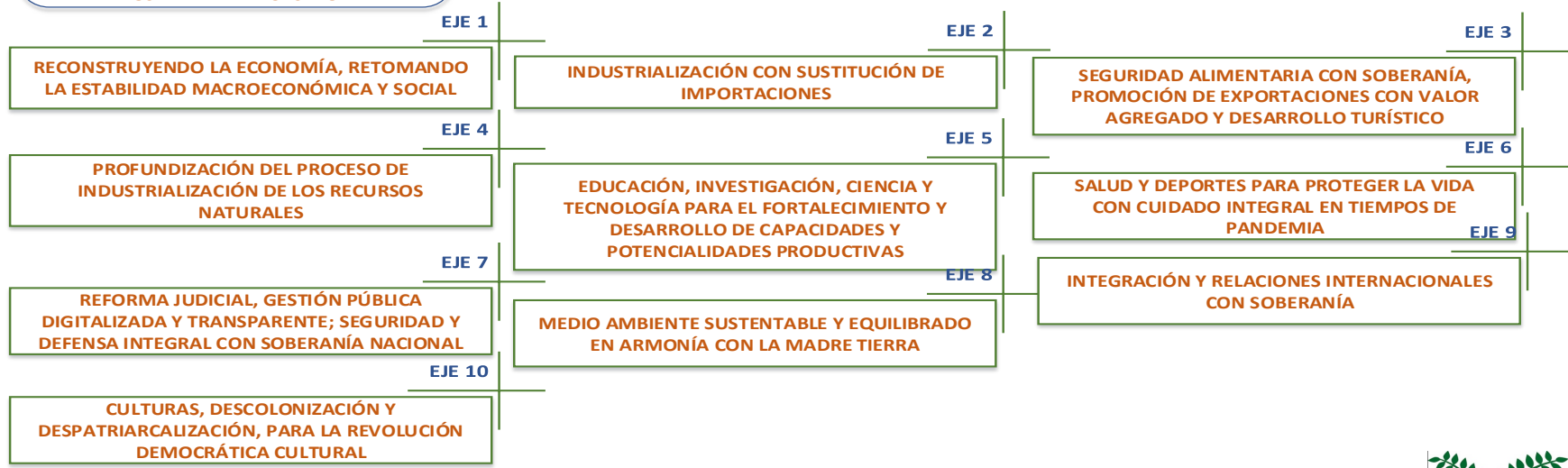


**CUENCA DEL RÍO  
COROICO**  
*Mi Cuenca. Mi Casa*

PGDES-PILARES



PDES-EJES



**CARITAS** Schweiz Suisse Svizzera Suiza



Pastoral Social  
**Cáritas**  
Coroico





# SPIE-ESQUEMA DE LA ARTICULACIÓN DE PLANES DE LARGO Y MEDIANO PLAZO

**EJE 1:** Reconstruyendo la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y

**EJE 2:** Industrialización con Sustitución de Importaciones

**EJE 3:** Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico

**EJE 4:** Profundización del Proceso de Industrialización de los Recursos Naturales

**EJE 5:** Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas

**EJE 6:** Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia

**EJE 7:** Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional

**EJE 8:** Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra

**EJE 9:** Integración y Relaciones Internacionales con Soberanía

**EJE 10:** Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural

PILAR 1

PILAR 2

PILAR 5

PILAR 6

PILAR 7

PILAR 6

PILAR 8

PILAR 7

PILAR 3

PILAR 4

PILAR 6

PILAR 3

PILAR 11

PILAR 12

PILAR 9

PILAR 10

PILAR 13

PILAR 1

PILAR 12

# SPIE-SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN-NIVEL DE ARTICULACIÓN

los lineamientos  
estratégicos  
establecidos en el PDES  
se definen las metas

El horizonte  
político,  
representado  
por la Agenda  
Patriótica y  
el PDES



Los  
productos  
son  
establecidos  
por el nivel  
central y las  
ETAs, de  
acuerdo a la  
definición  
de sus  
acciones, en  
función de  
sus  
resultados

El impacto se logra a través de los  
resultados definidos por las  
entidades públicas del nivel central  
en concordancia con el PDES

# SPIE-ESQUEMA DE LA ARTICULACION DEL PDC COROICO Y LOS PLANES DE LARGO Y MEDIANO PLAZO



AP 2025

PDES/PSDI 2021-2025

PSDI21-25/PPRH

PPRH-PDC COROICO

<b>PILAR</b>	PILAR 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral	PILAR 13. Reencuentro soberano con nuestro mar	PILAR 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral		PILAR 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral	PILAR 6. Soberanía productiva con diversificación	
<b>EJE</b>	EJE 8. Medio ambiente sustentable y equilibrado en armonía con la madre tierra	EJE 9. Integración y relaciones internacionales con soberanía	EJE 8. Medio ambiente sustentable y equilibrado en armonía con la madre tierra		EJE 8. Medio ambiente sustentable y equilibrado en armonía con la madre tierra	EJE 3. Seguridad alimentaria con soberanía, promoción de exportaciones con valor agregado y desarrollo turístico	
<b>META</b>	META 8.5. Fortalecer la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos para alcanzar la Seguridad Hídrica.	META 9.5. Avanzar hacia el retorno al mar y a puertos soberanos en el pacifico y defender las aguas del Silala y los recursos hídricos compartidos	META 8.3. Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la madre tierra	META 8.5. Fortalecer la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos para alcanzar la Seguridad Hídrica.	META 8.2. Impulsar acciones de mitigación, adaptación y monitoreo para el cambio climático, con medidas de respuesta efectiva a sus impactos en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	META 8.5. Fortalecer la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos para alcanzar la Seguridad Hídrica.	META 3.2. Diversificar e incrementar la productividad agropecuaria
<b>RESULTADO</b>	8.5.2. Se ha fortalecido la capacidad de planificación territorial hídrica ambiental	9.5.1. Se ha precautelado la defensa integral de la soberanía del estado a través de la protección de sus recursos hídricos transfronterizos	8.3.1. Promover mayor capacidad de GA para un medio ambiente saludable, con calidad y menor contaminación	8.5.4. Efectuados estudios especializados para evaluar la gestión a largo plazo de los RRHH del país y el uso sustentable del agua en el marco de la planificación integral del desarrollo	8.2.3. Se ha promovido una mayor capacidad en gestión de riesgos de la población en regiones vulnerables	8.5.3. Se ha fortalecido la gestión integrada de recursos hídricos y manejo integral de cuencas (GIH/MIC)	3.2.9. Se cuenta con mayor productividad agrícola a partir del riego con innovación tecnológica



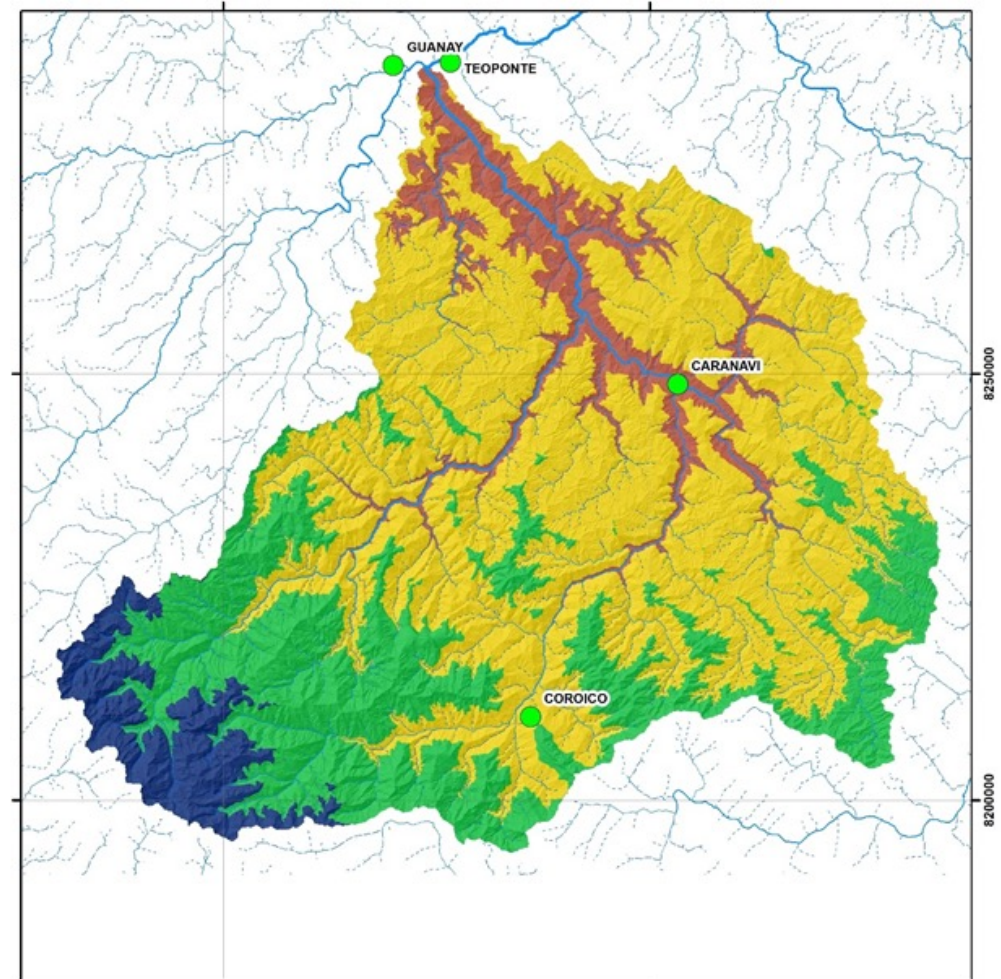
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	Desarrollo institucional para la implementación del Plan Director de la cuenca del río Coroico				Planificación para la gestión territorial hídrico ambiental de la cuenca			Estrategias de Adaptación al Cambio Climático (ACC) y gestión de riesgo de desastres (GRD) para incrementar la resiliencia en la cuenca del río Coroico.			Gestión del conocimiento e información territorial, hídrica y ambiental		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	Desarrollo de la Plataforma Interinstitucional de la Cuenca del Río Coroico como instancia de gestión y toma de decisiones.	Desarrollo de convenios y acuerdos para la formulación e implementación del PDC-RC	Desarrollo de normas e instrumentos de gestión hídrica - ambiental en la Cuenca del Río Coroico	Articulación del PDC-RC en los instrumentos de planificación territorial para la gestión de la cuenca	Gestión integral del recurso hídrico para uso poblacional y productivo	Saneamiento ambiental y control de la contaminación de los sistemas hídricos de la cuenca	Gestión integral y manejo de residuos sólidos en los municipios	Gestión integral de los RRNN	Desarrollo e implementación de buenas prácticas de manejo y conservación de RRNN con enfoque de ACC y GRD para incrementar la resiliencia en la cuenca	Diseño y desarrollo de prácticas de producción sustentables y resilientes en la cuenca	Generación de conocimiento y tecnologías aplicadas a la producción, cambio climático y gestión de riesgo.	Sistema de información hídrico ambiental	Estrategia de comunicación y educación en cuencas y medio ambiente



# EXPERIENCIAS DEL PDC-RC

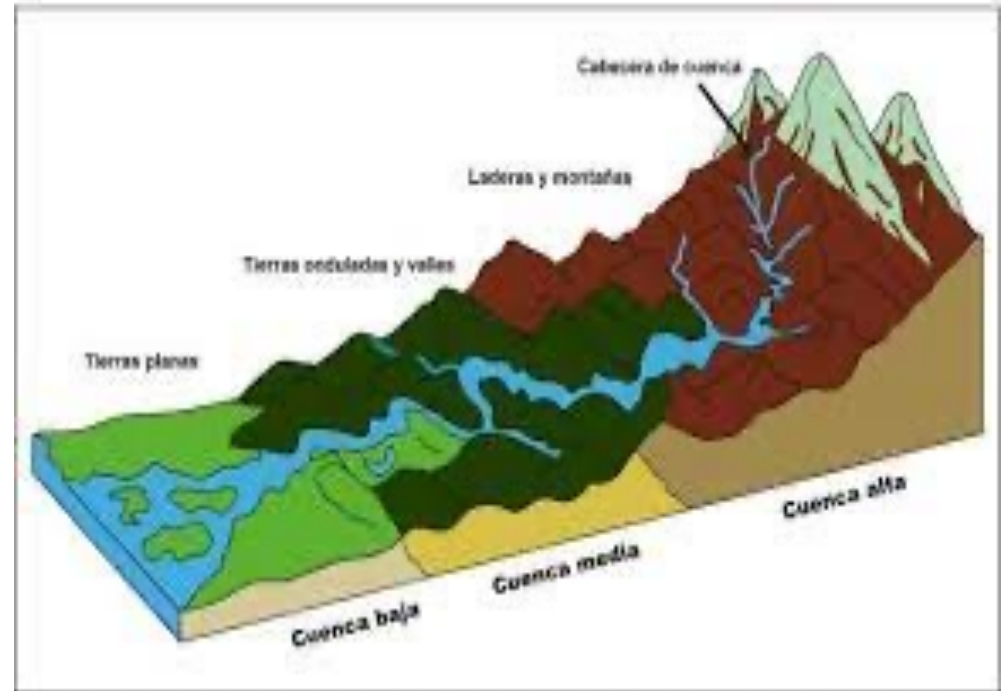
## CUENCA DEL RÍO COROICO

La cuenca del Río Coroico presenta una superficie de 5.356,68 Km<sup>2</sup>, se encuentra en el departamento de La Paz y atraviesa los municipios de Coroico, Caranavi, Guanay y Teoponte, el municipio de La Paz con el aporte del Río Zongo, y parte de los municipios de Coripata y La Asunta en las nacientes de los ríos Taypiplaya y Yara, pero al no tener población no fueron tomados en cuenta para la PIC en esta etapa del proceso



# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO

El Plan Director de Cuencas del Río Coroico (PDC-RC) es un instrumento **orientador** de planificación territorial que promueve soluciones integrales a los problemas comunes relacionados con el manejo y gestión de los recursos hídricos en los municipios componentes de la cuenca. Permite generar y orientar una visión articulada de los diferentes actores de la cuenca a partir de procesos participativos destinados a articular la gestión pública con la gestión social local mediante la Plataforma Interinstitucional de la Cuenca (PIC).



# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO

PLATAFORMA  
INTERINSTITUCIONAL  
CONFORMADA EL  
29-06-2020

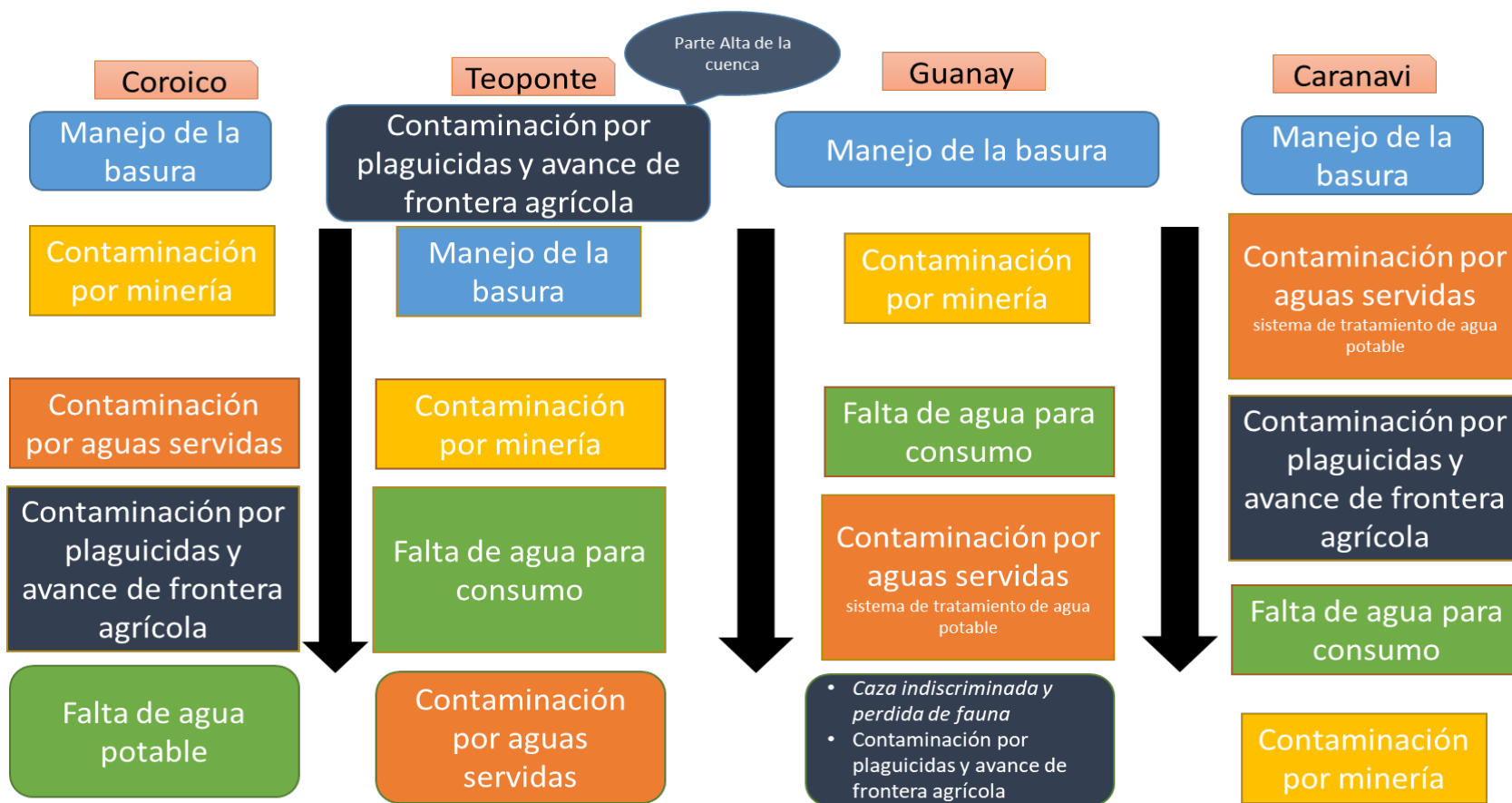


CONCEJO SOCIAL  
PARTICIPATIVO  
CONFORMADO EL  
23-04-2021

CONCEJO TÉCNICO  
CONFORMADO EL  
10-07-2020



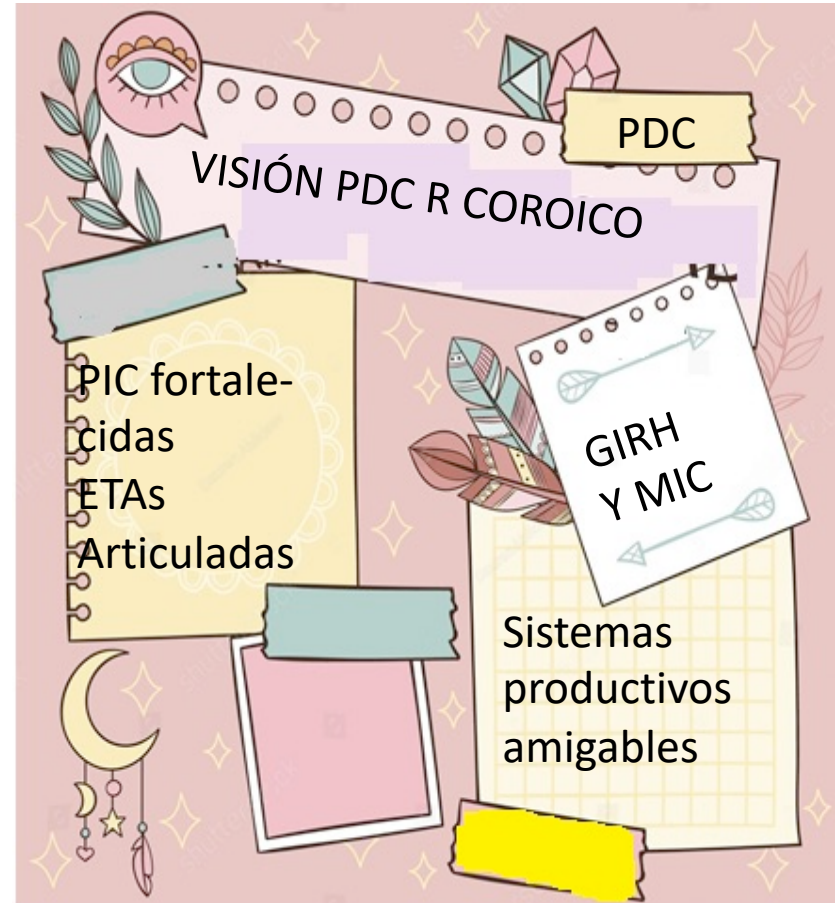
# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO PRINCIPALES PROBLEMAS



Fuente: Plan Director de la Cuenca del Río Coroico-CARITAS BOLIVIA 2022

# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO-VISIÓN

“Cuenca del Río Coroico con una PIC fortalecida que realiza gestión integrada de los recursos hídricos y manejo de cuencas, aplicando y ejecutando sistemáticamente los lineamientos de la planificación y ordenamiento establecidos en el PDC-RC, cumpliendo con un marco normativo articulado con los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos involucrados, bajo un enfoque de adaptación al cambio climático y reducción de riesgos, donde sus habitantes aplican sistemas productivos amigables con el medio ambiente y participan de manera directa en las decisiones relacionadas con el mejoramiento de la cuenca”



# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO-MISIÓN

Implementar el PDC-RC mediante una PIC fortalecida, estableciendo este instrumento de planificación como un eje de orientación y articulación de las acciones institucionales para ayudar a mejorar y conservar las condiciones ambientales, sociales y productivas en la cuenca, buscando la mejora de la gestión de residuos sólidos y líquidos, conservación de la biodiversidad, fuentes de agua y calidad hídrica, minería responsable, producción sostenible, aplicando una comunicación efectiva y gestión de riesgos de desastres, que permitan promover sistemas de vida resilientes al cambio climático



# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO-OBJETIVOS

## OBJETIVO GENERAL

Mejorar el manejo participativo, responsable y sostenible de los recursos naturales de la cuenca del Río Coroico, reduciendo el riesgo de desastres e incrementando las capacidades de adaptación al cambio climático, la resiliencia ecológica, productiva y social, así como el bienestar entre sus pobladores.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❑ Fortalecer las capacidades de la PIC en planificación territorial, gestión y manejo de los recursos naturales de la cuenca.
- ❑ Garantizar el acceso y uso del agua para la vida y el desarrollo integral tomando en cuenta la gestión de los recursos hídricos y la conservación de las fuentes de agua.
- ❑ Promover prácticas de manejo sustentable de los recursos naturales para generar sistemas productivos resilientes al cambio climático y fortaleciendo la gestión de riesgos de desastres.
- ❑ Fortalecer los conocimientos de la población mediante una comunicación efectiva enfocada en cuencas, resiliencia al cambio climático, gestión de riesgo de desastres.

# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO LÍNEA ESTRATÉGICA 1

Línea Estratégica	Objetivo Línea Estratégica	Línea de Acción	Objetivo de la Línea de Acción	Acciones operativa
LE1. Desarrollo institucional para la implementación del Plan Director de la cuenca del río Coroico.	OLE1. Fortalecer las capacidades técnicas y de gestión ambiental de las instituciones públicas de la PIC.	LA1.1. Desarrollo de la Plataforma Interinstitucional de la Cuenca del Río Coroico como instancia de gestión y toma de decisiones.	OLA1.1. Fortalecer el desarrollo de la Plataforma Interinstitucional de la cuenca del Río Coroico, como un espacio de diálogo intersectorial, participación social, toma de decisión concertada y vinculante entre los actores institucionales y sociales, respetando la igualdad de género y el acceso a los recursos en igualdad de condiciones.	AO1.1.1. Fortalecer el funcionamiento de la Plataforma Interinstitucional como un espacio de diálogo y toma de decisiones concertadas en sus instancias del Directorio, Consejo Técnico, Consejo Social y la Unidad de Gestión de la Cuenca del Río Coroico.
				AO1.1.2. Fortalecer a las autoridades y técnicos de los municipios en la gestión, diseño e implementación de proyectos productivos, hídricos y de conservación con enfoque de cuencas y cambio climático.
				AO1.1.3. Fortalecer las capacidades de los actores de la Plataforma Interinstitucional en adaptación al cambio climático, gestión de riesgo de desastres, gestión hídrica, ambiental, productiva y de financiamiento entre otras.
				AO1.1.4. Establecer el funcionamiento de la Unidad de Gestión de la -Cuenca del Río Coroico
		LA1.2. Desarrollo de convenios y acuerdos para la formulación e implementación del PDC-RC.	OLA1.2. Articular las instituciones públicas y privadas participantes de la Plataforma Interinstitucional para la formulación participativa y el desarrollo de mecanismos de financiamiento para la implementación del PDC-RC.	AO1.2.1. Suscribir convenios intergubernativos entre la PIC y las instituciones públicas.
				AO1.2.2. Suscribir convenios y acuerdos interinstitucionales público y privado.
				AO1.2.3. Desarrollar e implementar una estrategia para la sostenibilidad financiera del PDC-RC.
		LA1.3. Desarrollo de normas e instrumentos de gestión hídrica ambiental en la Cuenca del Río Coroico.	OLA1.3. Desarrollar normas e instrumentos de gestión hídrica para la implementación y desarrollo del PDC-RC que faciliten la toma de decisiones, resolución de conflictos y ordenamiento de los recursos hídricos en la cuenca.	AO1.3.1. Elaborar normas de gestión hídrico ambiental a nivel municipal y departamental con participación plural y control social.
				AO1.3.2. Elaborar instrumentos de gestión hídrica y ambiental con enfoque de cuencas.
				AO1.3.3. Promover la aplicación y normativa de una zonificación territorial de la cuenca en los PTDis municipales.
				AO1.3.4. Fortalecer la gestión ambiental del turismo para la generación de empleo en la cuenca del río Coroico.
		LA1.4. Articulación del PDC-RC en los instrumentos de planificación territorial para la gestión de la cuenca.	OLA1.4. Articular las líneas estratégicas del PDC-RC en los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de la gobernación y municipios y en los Planes Estratégicos Institucionales de las organizaciones vinculadas al PIC.	AO1.4.1. Validación y aprobación del PDC-RC como documento eje de articulación para los planes territoriales y estratégicos de las instituciones y organizaciones de la cuenca.
AO1.4.2. Identificar e incorporar acciones del Plan Director de la Cuenca en los instrumentos de planificación de la gobernación y municipios.				
AO1.4.3. Promover a la cuenca del río Coroico como cuenca modelo en el sector público, privado, en la población en general y hacia la cooperación internacional.				

# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Línea Estratégica	Objetivo Línea Estratégica	Línea de Acción	Objetivo de la Línea de Acción	Acciones operativa
LE2. Planificación para la gestión territorial hídrico ambiental de la cuenca.	OLE2. Fortalecer a la PIC en la gestión sustentable de los recursos naturales de la cuenca del río Coroico.	LA2.1. Gestión integral del recurso hídrico para uso poblacional y productivo.	OLA2.1. Gestionar con programas y acciones con instituciones aliadas que impulsen la seguridad hídrica, asegurando el acceso y uso de agua para la vida y el desarrollo integral de cuencas.	AO2.1.1. Gestionar proyectos de agua para consumo humano (mejoramiento y nuevos).
				AO2.1.2. Gestionar proyectos de riego (mejoramiento y nuevos, en áreas necesarias).
				AO2.1.3. Gestionar proyectos de usos sustentables de aguas subterráneas.
		LA2.2. Saneamiento ambiental y control de la contaminación de los sistemas hídricos de la cuenca.	OLA2.2. Gestionar con programas y acciones de instituciones aliadas vinculadas a la disminución y el control de la contaminación ambiental por aguas servidas, minería y ganadería.	AO2.2.1. Gestionar proyectos de alcantarillado sanitario en las principales poblaciones de los municipios.
				AO2.2.2. Gestionar proyectos de tratamiento de aguas residuales.
				AO2.2.3. Implementación de un Sistema de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad Hídrica del río Coroico.
				AO2.2.4. Clasificación de cuerpos de agua y plan de acción para la gestión de la calidad hídrica del río Coroico.
		LA2.3. Gestión integral y manejo de residuos sólidos en los municipios.	OLA2.3. Fortalecer a los municipios en la planificación y gestión de los residuos sólidos en área urbana y rural de la cuenca.	AO2.3.1. Fortalecer a los municipios en planificación y gestión integral de residuos sólidos.
				AO2.3.2. Proyectos de prevención, aprovechamiento y responsabilidad extendida al productor.
				AO2.3.3. Promover proyectos de gestión operativa municipal de residuos sólidos en los municipios con enfoque hacia las comunidades.
				AO2.4.1. Promover prácticas de minería responsable implementando procesos amigables con el medio ambiente.
				AO2.4.2. Promover la conservación de la agrobiodiversidad y de la flora y fauna en la cuenca.
LA2.4. Gestión integral de los recursos naturales.	OLA2.4. Fortalecer a los municipios en la gestión sustentable de los recursos naturales.	AO2.4.3. Implementación de buenas prácticas de conservación y protección de fuentes de agua y suelos.		
		AO2.4.4. Reforestación de áreas degradadas para mitigar el proceso de desertificación.		
		AO2.4.5. Promover la creación de áreas protegidas municipales, senderos ecológicos, entre otros.		

# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Línea Estratégica	Objetivo Línea Estratégica	Línea de Acción	Objetivo de la Línea de Acción	Acciones operativa
LE3. Estrategias de Adaptación al cambio climático (ACC) y gestión de riesgo de desastres (GRD) para incrementar la resiliencia en la cuenca del río Coroico.	OLE3. Promover prácticas de manejo sustentable de la cuenca integrados a la adaptación al CC y GRD para incrementar la resiliencia en la cuenca.	LA3.1. Desarrollo e implementación de buenas prácticas de manejo y conservación de RRNN con enfoque de ACC y GRD para incrementar la resiliencia en la cuenca.	OLA3.1. Promover el desarrollo e implementación de acciones que incorporen buenas prácticas de manejo y conservación de RRNN con enfoque de CC y GRD para incrementar la resiliencia en la cuenca.	AO3.1.1. Gestión y desarrollo de proyectos de adaptación al cambio climático basados en ecosistemas.
				AO3.1.2. Gestión y desarrollo de proyectos de manejo integral de cuencas a nivel microcuenca.
				AO3.1.3. Implementación de buenas prácticas para la mitigación de emisiones de carbono por chaqueos.
				AO3.1.4. Gestión y desarrollo de planes para la conservación de la biodiversidad y humedales.
				AO3.1.5. Gestión y desarrollo de proyectos de reducción de riesgos de desastres basados en ecosistemas.
				AO3.1.6. Creación, fortalecimiento y equipamiento de comités locales para la gestión de riesgo.
		LA3.2. Diseño y desarrollo de prácticas de producción sustentables y resilientes en la cuenca.	OLA3.2. Desarrollar prácticas de investigación participativa, revalorizadora, sistémica, interdisciplinaria y con equidad de género en buenas prácticas de producción sustentable y resiliente.	AO3.2.1. Promover la reducción y manejo adecuado de agroquímicos.
				AO3.2.2. Impulso a la cadena productiva de la agricultura sustentable y adaptada al cambio climático.
				AO3.2.3. Interacción social para recuperar prácticas y saberes locales de producción amigable con el medio ambiente.
				AO3.2.4. Impulso al desarrollo turístico con enfoque de aprovechamiento sostenible del medio ambiente.
		LA3.3. Generación de conocimiento y tecnologías aplicadas a la producción, cambio climático y gestión de riesgo.	OLA3.3. Promover el diálogo de saberes y eventos de intercambio de experiencias con igualdad de oportunidades en prácticas y uso de tecnologías de producción resiliente, manejo de cuencas, cambio climático y gestión de riesgo.	AO3.3.1. Investigación y/o estudios complementarios relacionados a la producción agrícola resiliente.
				AO3.3.2. Investigación y/o estudios complementarios relacionados a la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático

# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO LÍNEA ESTRATÉGICA 4

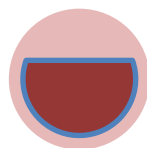
Línea Estratégica	Objetivo Línea Estratégica	Línea de Acción	Objetivo de la Línea de Acción	Acciones operativa
LE4. Gestión del conocimiento ambiental territorial, hídrica y ambiental.	OLE4. Fortalecer los conocimientos de la población en materia hídrica ambiental mediante herramientas de comunicación efectiva y procesos de enseñanza aprendizaje.	LA4.1. Sistema de información hídrico ambiental.	OLA4.1. Promover la sistematización y difusión de información hídrica y ambiental mediante una plataforma virtual para la consulta de la geodatabase y como un sistema de apoyo a la toma de decisiones.	AO4.1.1. Desarrollo de plataforma virtual de información de la cuenca.
		LA4.2. Estrategia de comunicación y educación en cuencas y medio ambiente.	OLA4.2. Promover la aplicación de estrategias de comunicación efectiva para difundir información de la población sobre manejo y gestión integral de cuencas, producción limpia, género, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres, generando conciencia y apropiación del PDC-RC por parte de la sociedad civil.	AO4.2.1. Diseño e implementación de la estrategia de comunicación en la cuenca del río Coroico.

# CUENCA DEL RÍO COROICO-PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO COROICO



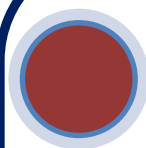
## PRIMERA FASE

- Se elaboró el diagnóstico participativo.
- Se planteó el marco estratégico.



## SEGUNDA FASE

- Se generaron algunas soluciones piloto a los principales problemas.
- Se articuló la PIC .
- Se sensibilizó a los actores y beneficiarios.
- Se identificó fuentes de financiamiento para las acciones.



## TERCERA FASE

- Se realizará la implementación del PDC-RC mediante los miembros de la PIC y los financiamientos propios, públicos, privados y de cooperación.

**Muchas gracias**